



MUNICIPIO de VIGIA DEL FUERTE
Antioquia

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres
(CMGRD)



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre

Octubre de 2012

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

1.**COMPONENTE DE
CARACTERIZACIÓN GENERAL DE
ESCENARIOS DE RIESGO****1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo****Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO**

En este formulario se consolida información básica para tener una aproximación a la dinámica municipal. A.1. Descripción general del municipio: localización geográfica, extensión, población (urbana y rural), altitud, descripción del clima (temperatura, periodos lluviosos del año), relieve, cuerpos de agua (rurales y urbanos), contexto regional: macrocuenca, región geográfica, municipios vecinos. A.2. Aspectos de crecimiento urbano: año de fundación, extensión del área urbana, número de barrios, identificación de barrios más antiguos, barrios recientes, tendencia y ritmo de la expansión urbana, formalidad e informalidad del crecimiento urbano, disponibilidad de suelo urbanizable. A.3. Aspectos socioeconómicos: pobreza y necesidades básicas insatisfechas, aspectos institucionales, educativos, de salud, organización comunitaria, servicios públicos (cobertura, bocatomas, sitio de disposición de residuos sólidos, etc.), aspectos culturales. A.4. Actividades económicas: principales en el área urbana y rural. A.5. Principales fenómenos que en principio pueden representar amenaza para la población, los bienes y el ambiente.

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

A1. Descripción General del municipio: Localización Geográfica; El municipio de Vigía del Fuerte se encuentra ubicado en el departamento de Antioquia en la parte occidental del país o región del Pacífico Colombiano, concretamente en la margen derecha del río Atrato en su parte media. La subregión de Urabá, de la cual hacen parte los municipios del Atrato Medio, se encuentra en el noroccidente del país



y del departamento de Antioquia, lo que la ubica en un punto estratégico, dada la cercanía a los 2 océanos (Atlántico y Pacífico) y a la hermana república de Panamá. Esta Subregión en Antioquia, se divide a su vez en 3 zonas con características particulares: Urabá Norte (costera), Urabá Centro o Eje Bananero y Urabá Atrato Medio. La zona del Atrato Medio está integrada por los municipios de Quibdó y Bojayá en el departamento de Chocó y los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte en el departamento de Antioquia.

El municipio de Vigía del Fuerte, junto al vecino municipio de Murindó comprende la zona del Atrato Medio Antioqueño el cual se localiza a su vez al sur occidente de la subregión de Urabá, sin embargo, no guarda continuidad con el resto del territorio de Urabá. Ambos municipios se encuentran en la margen derecha del río, Atrato, que corresponde a la vertiente occidental de la cordillera occidental. Comparten un territorio que en su parte oriental corresponde a la zona montañosa de la cordillera, donde nacen los ríos que descienden al Atrato y en la parte occidental el valle aluvial que se caracteriza por sus innumerables ciénagas y meandros, donde actualmente se localizan las cabeceras municipales.

Extensión; Jurisdicción Territorial Municipal: El Municipio tiene una extensión de 1780 Km² (178.000

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

hectáreas), De las 178.000 hectáreas con que cuenta, 29.639 están constituidas en Resguardos, así: Guaguandó 13.260, Jengadó-Partadó 4.546, Jarapetó 5.583 y Salado 6.250 hectáreas.

Población (Urbana y Rural); En términos generales, la distribución de la población actual es la siguiente: la población afro descendiente se localiza a orillas del Atrato y de los afluentes mayores, en la cabecera municipal y otros pequeños y caseríos, y los indígenas se localizan en el curso medio y alto de los afluentes mayores del Atrato y a lo largo de las numerosas corrientes secundarias que atraviesa la región El poblamiento tradicional es disperso y se produce a lo largo de los ríos y quebradas. Una quebrada o un segmento de río dan lugar al asentamiento de una parentela, la cual explota los recursos naturales en una amplia zona alrededor de los sitios de vivienda.

□ DISTRIBUCIÓN HISTÓRICA DE LA POBLACIÓN

Tasa de Crecimiento Intercensal CENSOS DE POBLACIÓN											
1973			1985			1993			2005		
Tota	Cabec	Rest	Tota	Cabe	Rest	Tota	Cabe	Rest	Tota	Cabe	Rest
1	.	o	l	c	o	l	c	o	l	c	o
5.49	1.279	4.80	6.79	1.588	5.21	6.65	1.279	5.38	5.32	2.077	3.24
7		7	9		1	9		0	0		3

DANE: La densidad de población, entendida como la relación entre el número de habitantes y la superficie total, es de 2.99 habitantes/ KM², considerando que el área total del municipio es de 1.780 KM² y la población del último censo, lo que denota una capacidad de carga de las más bajas de la subregión y del departamento.

La tasa de urbanización entendida como la relación entre la cantidad de población que habita en la cabecera municipal (equiparable a las zonas urbanas) con respecto a la población total y que establece el grado de concentración de la población en los centros urbanos, es de 39 % , es decir que poco más de la tercera parte de la población se encuentra en la cabecera o corregimientos, mientras más del 60% de la población se encuentra dispersa en veredas y pequeños caseríos dispersos en el territorio. Según los datos estadísticos recogidos por las Autoridades Indígenas, la población indígena actual es de 674 personas. Actualmente el municipio de Vigía del Fuerte cuenta con un total de 8.708 habitantes, distribuidos así:

Distribución de la población por grupos de edad.

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

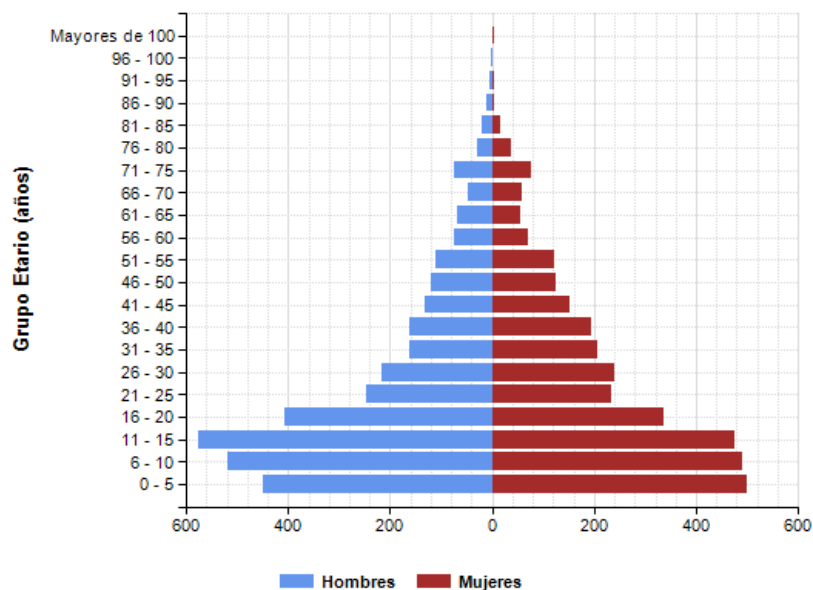
Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

POBLACION NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	269
POBLACION NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS	335
NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS	768
NIÑAS DE 6 A 11 AÑOS	810
ADOLESCENTES FEMENINAS DE 12 A 18 AÑOS	634
ADOLESCENTES MASCULINOS DE 12 A 18 AÑOS	776

Fuente: SISBEN

Pirámide Poblacional - Municipio de Vigía del Fuerte



Fuente: SISBEN

ESTADISTICA POBLACIONAL DEL MUNICIPIO DE VIGIA DEL FUERTE

Características	Números	Porcentajes
Población general del municipio	7446	100%
Población menor de 18 años	3469	47%
Población menor 0 a 5 años	604	8%
Población niños menores de 5 años	269	3,5%

Fecha de elaboración: 22 de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Población niñas menores de 5 años	335	4,5%
Población de 6 a 11 años	1578	21%
Niños de 6 a 11 años	768	10%
Niñas de 6 a 11 años	810	11%
Población de 12 a 18 años	1410	19%
Adolescentes femeninas de 12 a 18 años	634	9%
Adolescentes masculinos de 12 a 18 años	776	10%
Población urbana municipio	2437	32%
Población rural municipio	5029	68%
Población urbana menor de 18 años	1075	15%
Población rural menor de 18 años	2394	32%
Población indígena del municipio	628	9%
Población indígena menor de 18 años	355	5%
Población SISBEN nivel 0	2308	31%
Población SISBEN nivel 1 y 2	4989	67%
Población afiliada a la EPSS	7012	94%

Fuente: SISBEN

Vigía del Fuerte se caracteriza por ser un municipio rural en un 68%, las comunidades se encuentran en su mayoría localizadas en dicha área.

Clima Vigía del Fuerte, relieve, altitud, temperatura y periodos lluviosos del año: El clima de Vigía del Fuerte se caracteriza por unas condiciones diferentes, que han motivado estrategias particulares de adaptación en la creación el hábitat humano. Son estas: la alta precipitación, la tendencia a la erosión, la alta humedad relativa, una baja cantidad de horas de brillo solar, las inundaciones y la alta cantidad de sedimento suspendidos en los ríos. Predomina el bosque muy húmedo tropical, con una altura sobre el nivel del mar (asnm) de 18 metros y con una temperatura media anual entre 25-30 grados Celsius, con precipitaciones altas donde el promedio anual es de 4980 mm estas repartidas a lo largo del año por lo que no hay una estación seca y una humedad relativa de 85 - 90%. Lo que se traduce en importantes y abundantes recursos hídricos. Aproximadamente el 43% del territorio corresponde a

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

pantanos y ciénagas y el 50% en bosque. Dependiendo de la altura; la radiación directa es escasa debido a la densa nubosidad, la evaporación y evapotranspiración son altas debido a la abundante cobertura vegetal, la humedad relativa es del 87% en promedio. La pluviosidad para la parte más lluviosa oscila entre los 5.000 y los 11.000 milímetros anuales. La época seca, se extiende de enero a marzo, sin llegar a ser climáticamente seca. Algunas veces, en los meses de julio hasta octubre ocurren tempestades violentas

que afectan los cultivos, llamadas “La Chocoana”. Estas provienen del golfo de Urabá y cruzan con fuerza el medio Atrato, cada año. Los vientos en sí no tienen demasiada influencia regional para ser determinantes para la regionalización del medio Atrato. En cuanto a la radiación solar recibe entre 1.000 y 1.300 horas anualmente, con una radiación que fluctúa entre 280 y 320 cal/cm² diarios, que en ambos casos es baja.

Contexto Regional: Municipios Vecinos: La zona del Atrato Medio está integrada por los municipios de Quibdó y Bojayá en el departamento de Chocó y los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte en el departamento de Antioquia. El municipio de Vigía del Fuerte, junto al vecino municipio de Murindó comprende la zona del Atrato Medio Antioqueño el cual se localiza a su vez al sur occidente de la subregión de Urabá, El municipio de Vigía del Fuerte Limita al norte con el municipio de Murindó, al sur con el municipio de Quibdo, por el oriente con los municipios de Frontino, Urao y Murindó, por el occidente con los municipios de Bojayá y Quibdó. Su cabecera dista 303 kilómetros de la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia y a 12.2 km de Bojayá el municipio más cercano.

Cuerpos de agua (rurales y urbanos), Humedales y Micro cuencas: Sistema Fluvial del Municipal: El Sistema de Vía Municipal está conformado por la red hídrica y el conjunto de vías fluviales que integran la red o malla que permite la intercomunicación al interior y al exterior del Municipio. Hacen parte de éste, las Vías Urbanas y el Sistema fluvial Rural y Urbano. El Sistema Fluvial Municipal está conformado por:

1. Nacionales (Atrato)
2. Regionales que lo cruzan (Murri, Arquía)
3. Secundarias, ríos Guaguandó, El Salado, Paracucundó, Ñagaradó, Jengadó, Partadó y Jarapeté.

En cuanto a la comunicación con los Municipios vecinos, el sistema fluvial existente le permitirá al Municipio gran relación con otros centros importantes de la región (Quibdó y Turbo), además con Río Sucio, Bojayá y Murindó.

El sistema en el nivel Municipal se sustenta sobre un esquema lineal que teniendo como punto de referencia la Cabecera Urbana comunica sus comunidades. El río es el eje de este esquema lineal, pues a él llegan las principales cuencas y subcuencas del Municipio.

El Municipio de Vigía del Fuerte de acuerdo al Plan de Manejo de Humedales: tiene cuerpos de agua en la Isla Grande del Atrato-Complejo No. 6- y en la llanura aluvial oriental del medio Atrato-Complejo No.9 – comprendida entre las cuencas de los ríos Murrí y Arquía Algunos de los cuerpos de agua más importantes son los siguientes:

Cuerpos de agua del municipio de Vigía del Fuerte:

MUNICIPIO	COMUNIDAD	CUERPO DE AGUA
Vigía del Fuerte	Vereda Santa María	Ciénaga Rugero
		Ciénaga Bartolo
		Ciénaga la Perdida
		Ciénaga Oro menudo
		Ciénaga Lana
		Ciénaga el Guamal
		Ciénaga La Sucia
		Caño El porrejabo
		Caño La Costa
		Caño El Murrapo
		Caño El Pichindé
		Caño El Tranquero
		Caño El Tortugero
	Corregimiento de San Antonio de Padua	Ciénaga Carápita
		Ciénaga El Muerto
		Ciénaga Pone la olla
		Ciénaga Poza Honda
		Ciénaga el garzón
		Ciénaga El Espinal
Ciénaga La Tapada		

Fecha de elaboración: 22 de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

		Ciénaga Despensa
		Caño Rugero
		Caño chicaravia
		Quebrada Paipándé
		Quebrada Silverio
		Quebrada Espencita
	Corregimiento de Palo Blanco	Ciénaga Ogodó
		Ciénaga Achuarra
		Ciénaga Guamal
		Quebrada Grande
		Quebrada Ogodó
		Quebrada La Chiquita
		Caño Largo
		Quebrada El Guaco
	Corregimiento de Buchadó	Ciénaga Pone la olla
		Ciénaga El Caimanero
		Ciénaga Barrancón
		Ciénaga Matilde
		Ciénaga El Muerto
		Quebrada El Cedro
		Quebrada San Rosa
Ciénaga Callejón		
Ciénaga La corona		
Ciénaga Bernal		
Quebrada el Callejón		
Quebrada el Taparalito		
Vereda Vuelta Cortada	Caño La Madre	
	Caño Rogeradó	
		Ciénaga Aguas Negras

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Vigía del Fuerte	Vereda San Martín	Cga. Unión
		Cga. Vuelta Mansa
		Cga. Espinal
		Quebrada Agua Negra
		Caño Bracito
		Qda. Grande
	Corregimiento San Miguel	Quebrada Modelo
		Qda. Guapacha
		Qda. Bejuco
		Qda. Paimadó
		Cga. La negra
		Poza la Escondida
	Corregimiento San Alejandro	Cga. Los Platillos
		Qda. El Lana
		Qda. La Escondida
		Qda. Primitivo
		Qda. García
	Vereda La Loma-Murrí	Qda. Pavarandó
		Qda. Minandó
		Qda. Borojó
Qda. La Pujona		
Corregimiento Bajo Murrí-La Playa	Río Jarapetó	
	Qda. Natera	
	Qda. La Madre	
	Qda. Guapacha	

RECURSOS HÍDRICOS

La parte media del Atrato, la integran los municipios de Quibdó y Bojayá en el departamento del Chocó y los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte en el departamento de Antioquia. El Medio

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

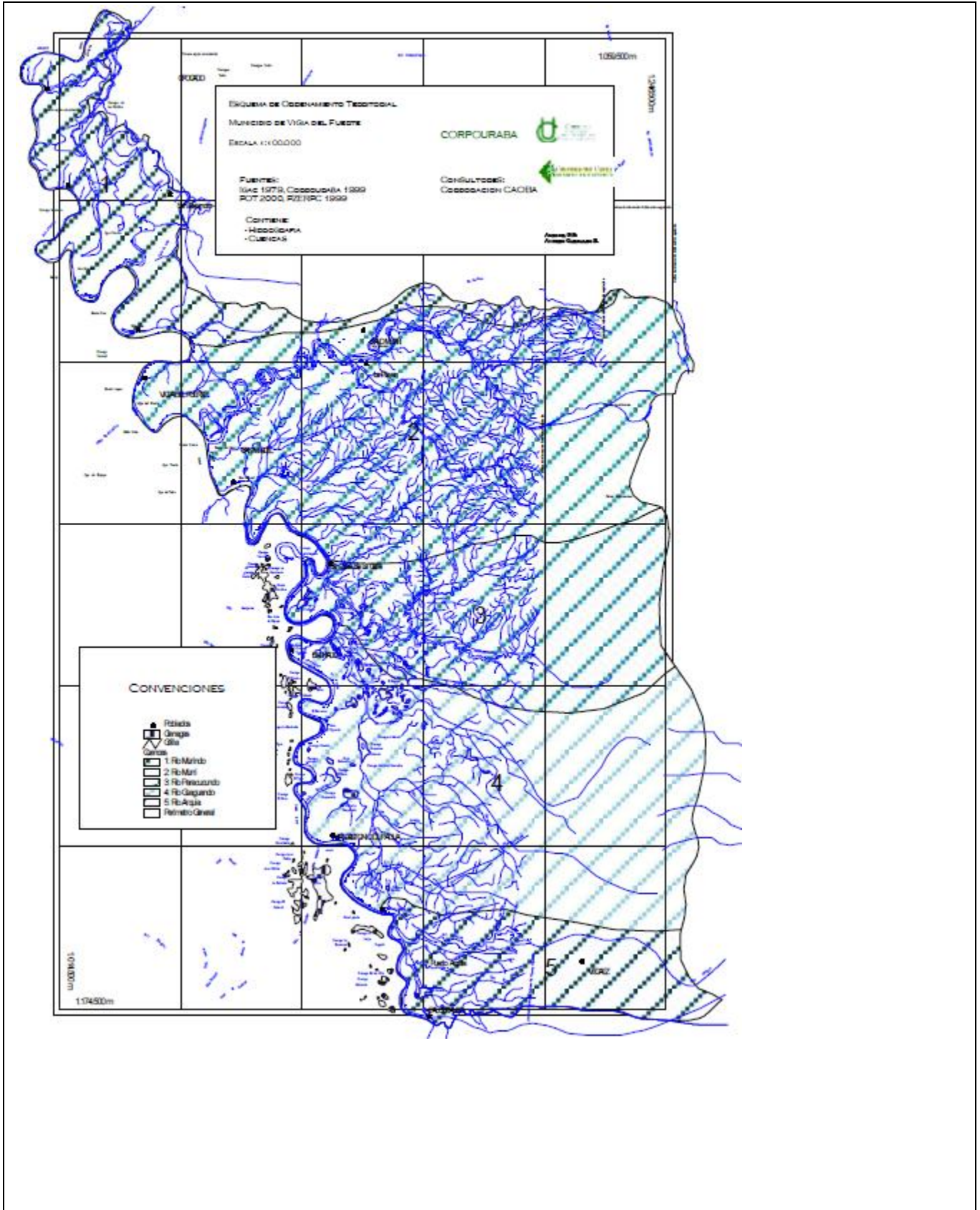
Atrato se encuentra delimitado al occidente por la Serranía del Baudó y al oriente por la Cordillera Occidental. La cuenca se encuentra influenciada por los vientos Alisios, los cuales determinan las condiciones climáticas, puesto que transportan las masas húmedas, marcando los periodos secos.

El Atrato, es considerado como uno de los ríos más caudalosos del mundo, nace en los Altos de la Concordia y los Farallones de Citará a una altura de 3900 metros sobre el nivel del mar, en el cerro de Caramanta. La longitud de la cuenca

media es de 180 Km, entre los municipios de Quibdó y Bellavista, tiene una 45 profundidad media de 11 metros y 282 metros de ancho en promedio. El área de drenaje es de 806.477 hectáreas, de las cuales 130.000 corresponden a llanura

aluvial. El hecho de que la hoya del Atrato sea baja y de escaso declive explica la lentitud de su corriente y la formación de ciénagas y pantanos y de los continuos desbordamientos de las tierras que baña, por ello fue descrito por Humbold como una larga laguna en movimiento. Como el valle del medio Atrato, está ubicado entre la cordillera occidental y la Serranía del Baudó, que la separa del océano Pacífico, las alturas que alcanzan las montañas al lado derecho son mucho más elevadas que las cimas de las montañas del lado izquierdo. El Alto del Buey, que es el punto más alto de la serranía, alcanza los 1070 metros sobre el nivel del mar, la cordillera llega a alturas sobre 2.500 metros dentro de las cuencas al lado derecho del Atrato, repercutiendo sobre los cauces de los afluentes que corren a ambos lados. Los ríos que depositan sus aguas del lado derecho son mucho más corrientosos y pedregosos, son menos meándricos y depositan materiales diferentes y más gruesos por ello son más arenosos y en sus lechos arrastran oro. El Atrato aumenta su caudal desde abril hasta octubre. Un 15% del valle permanece inundado durante todo el año y con caudales máximos se inunda un 55%, afectando los diques naturales y las terrazas bajas. Solo el 20% del área que corresponde a las partes altas, no se inunda. Aguas debajo de la desembocadura del Bojayá, el Atrato se abre en dos brazos, llamados Murindó y Montañó, que luego se unen para formar la isla grande del Atrato, aparente huella de un antiguo delta. Las subcuencas que conforman al medio Atrato, discriminadas en margen izquierda y derecha son.

Complejo Hidrológico del Medio Atrato Municipio de Vigía del Fuerte



Fecha de elaboración: 22 de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Subcuencas que conforman el Medio Atrato

Por la banda derecha u oriental en dirección sur – norte			
Cauce	Area (Ha)	Long (Km)	Aporte (m ³ /s)
Río Guayabal			
Río Ichó-Negua-Nemota	9.994	5	104.4
Río Puné	16.795	20	25.0
Río Bebaramá	18.396	40	83.0
Río Bebará	40.095	30	110.9
Río Arquia	68.695	40	93.0
Río Guaguandó	29.795	35	71.1
Río Salado – Paracucundó	35.395	25	-
Río Murri – Jarapeto	45.996	50	380.4
Río Murindó	Sd	Sd	
Río Turriquitadó	Sd	Sd	Sd
Río Tanandó	Sd	Sd	Sd
Río Purré	Sd	Sd	Sd
En la margen izquierda, en la misma dirección, se destacan:			
Cauce	Area (Ha)	Long (Km)	Aporte (m ³ /s)
Ríos Munguidó – Surucó	61.928	55	88.3
Río Tanguí	37.662	35	17.5
Río Curidó	sd	Sd	Sd
Río Beté	38.395	35	46.5
Río Amé	Sd	Sd	Sd
Río Buey	51.895	55	50.5
Río Tagachí	70.996	50	78.6
Río Buchadó	37.595	30	57.8
Río Bojayá-Aibi-Uva-Cuia	212.895	90	232.7
Río Napipi	Sd	Sd	Sd
Río Opogadó	Sd	Sd	Sd

Cuencas y comunidades con asentamientos en el Rio Atrato y sus afluentes

Cuenca y/o ribera	Comunidades
Murri	La Playa, Vuelta Cortada, La Loma Murri, Pueblo Nuevo
Jiguamiandó	Santafé, Bella Flor Remacho, Pueblo Nuevo, Bijao Medio, Puerto Lleras, Caño Seco
Ribera brazo Montaña	Montaña, Isla de los Palacios, Pueblo Nuevo, Puerto Antioquia, Briceño

Cuenca y/o ribera	Comunidades
Bojayá	Corazón de Jesús, Caimanero, La Loma de Bojayá, Piedra Candela Pogue, Quía, Comunidades Indígenas
Murindó	Bartolo, Comunidades Indígenas
Napipi	Napipi, Amburibidó, Carrillo, Comunidades Indígenas
Arquí	Puerto Medellín, Puerto Palacios, Playita, Vegáez, Isleta, La Luisa, Bocas de Vidri, Bocas de Guardia
Ribera brazo Murindó	Guadualito, San Alejandro, Opogadó, Bebarameño, Tadia, Bella Luz, Turriquitadó, San Bernardo, Bocas de Murindó, La Grande, Vigía de Curbaradó
Opogadó	Bocas de Opogadó, Mesopotamia, Comunidades indígenas,
Ribera Atrato. margen oriental	San Martín, San Miguel, Arenal, Buchadó, San Antonio de Padua, Santa María, Palo Blanco
Ribera Atrato. Margen occidental	Puerto Conto, Veracruz, San José, Alfonso López, La Boba, El Tigre

El río más importante del municipio de Vigía del Fuerte es el Atrato; entre sus afluentes, los más importantes en su orden son: el Arquía, Murri, Guaguandó y Salado; entre los de menor importancia están: El Ñaragadó, Jengadó, Partadó y algunos afluentes secundarios como el Jarapeto, Ipurdú y el Paracucundó.

Ríos y afluentes importantes en Vigía del Fuerte

Río	Afluente principal	Afluente secundario
Atrato	Arquí	
	Guaguandó	
	Murri	Jarapeto
	Naragadó	
	Jengadó	Ipurdú
	Partadó	
	Salado	Paracucundó

Ubicación veredal de Vigía del Fuerte con respecto a las riberas de los ríos

Ríos	Comunidades (Localidades)
RIO ATRATO	VIGIA DEL FUERTE (Cabecera) Santa María de Antioquia Palo Blanco San Antonio de Padua Buchadó Arenal San Miguel San Martín (Desplazados) Villanueva San Alejandro Briceño Puerto Antioquia
RIO MURRI	Vuelta Cortada La Playa La Loma La Lomita Pueblo Nuevo
RIO ARQUIA	Puerto Medellín Playitas Boca Vidri Boca La Luisa Puerto Palacios Vegáez Belén

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

	Isletas Piedras Gordas
RIO EL SALADO	Comunidades Indígenas de:
RIO PAPARACUNDO	El Salado –Paparacundó
RIO JARAPETO	Jarapetó
RIO GUAGUANDO	Guaguandó Gengadó - Partadó

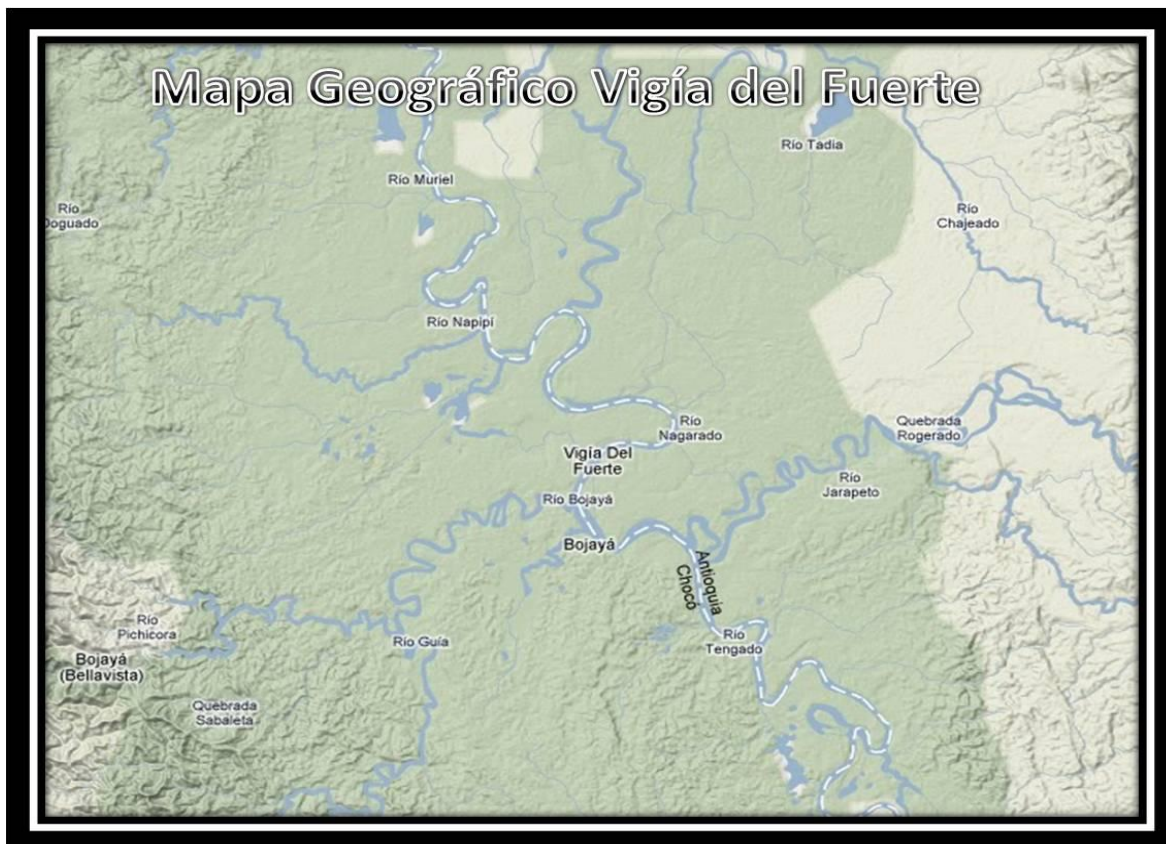
Ciénagas de importancia en el municipio de Vigía del Fuerte

Nombre	Estado	Comunidad aledaña
Los Platanillos	Crítico	San Alejandro, El Lana, El Matal, Vigía del Fuerte.
Chicaravia	Bueno	Buchadó, Padua.
Carapita	Bueno	Comunidad indígena Guaguando. Buchadó

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Región Geográfica:

Coordenadas geográficas Vigía del Fuerte: Latitud: 6.58975, Longitud: -76.8848 6° 35' 23" Norte, 76° 53' 5" Oeste

Según la división política del Consejo Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato Medio - COCOMACIA corresponde la zona 6, que comprende las cuencas hidrográficas de los ríos Quebrada el inglés, Achoarrita, Quebrada Bobo, Ogodó, el Guaco, río Arquía y quebrada Riecito y a la zona 7, que comprende las cuencas hidrográficas de los ríos Murri, Buchadó, Gengadó y Apartadó.

El Atrato Medio está comprendido por las poblaciones de Murindó y Vigía del Fuerte. Se localiza en el extremo sur-occidental de la región, margen oriental del valle aluvial del río Atrato. (CORPOURABA, 2002). Con un total de 293.112,3 Has, la Subregión del Atrato se caracteriza por tener alta pluviosidad, importantes y abundantes recursos hídricos.

Teniendo en cuenta que la subregión se encuentra en el área del Chocó biogeográfico, compartiendo ecosistemas, biomas y condiciones biofísicas, sociales y culturales del Pacífico Colombiano, las

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

potencialidades de la zona están determinadas por una oferta natural en biodiversidad, biomasa, riqueza hídrica, forestal, la ubicación privilegiada dentro de la extraordinaria zona intertropical, entre otros. Alta riqueza en biodiversidad y en bosques, alta productividad de los ecosistemas por las condiciones ambientales de la subregión, alta potencialidad para la producción de bienes y servicios ambientales, ubicación privilegiada dentro de la extraordinaria zona intertropical que la hacen estratégica por su dotación ambiental, es decir, por su riqueza hídrica, variedad florística, faunística y de suelos, la vocación forestal de los suelos y las condiciones ambientales de la región propician el desarrollo de proyectos de mercados verdes y venta de bienes y servicios ambientales. cobertura vegetal en bosque de 220.918,6 has y 20.674,1 has en rastrojo alto

Límites de Vigía del Fuerte: Partiendo desde la desembocadura del río Ogodó en el río Atrato se sigue por el primero aguas arriba hasta su nacimiento, de este punto se sigue en línea recta hasta encontrar el Alto de Piedras Gordas, de aquí

se sigue en sentido Norte a buscar el nacimiento de la quebrada Piedra Gorda, por esta hasta su desembocadura hasta el río Arquía, este arriba hasta la confluencia con la quebrada Vegaez, por esta arriba hasta su nacimiento de aquí en sentido

este-oeste hasta encontrar el Alto de Mogauero, se sigue por la cordillera con rumbo norte hasta el Alto Quiparadó, de aquí se sigue en el mismo sentido hasta al alto de Liroseños, continuando por lo alto de la montaña en sentido norte hasta

la serranía del Río Murri, siguiendo el mismo sentido hasta encontrar el Alto de Chacaidó, de este sitio y en sentido este – oeste buscando la divisoria de aguas de los ríos Murri y Cucharó, siguiendo por la divisoria hasta encontrar el nacimiento del caño El Lana, se continua por éste hasta su desembocadura en el brazo de Murindó del Río Atrato, por este brazo aguas abajo hasta encontrar el caño de los Platanillos, por este caño hacia el norte hasta encontrar el caño que comunica la ciénaga de los Platanillos con el brazo aguas arriba hasta encontrar el cauce principal del río Atrato por este arriba hasta la confluencia del río Ogodó punto de partida.

A2.Aspectos de Crecimiento Urbano: Año de Fundación; Vigía del Fuerte se creó en 1711 con el nombre de Murri por fugitivos provenientes de los pueblos de Quibdó, Lloró, Bebará y Tadó. En 1815 este poblado es lugar estratégico para luchar contra la reconquista española a cargo de Pablo Morillo quien desde Cartagena envía cuatro expediciones, una de estas, estaba al mando del coronel Julián

Bayer con seis barcos a su disposición y navegaba por el Atrato hacia Quibdó. Los patriotas establecieron una fortificación en el alto de Murrí, considerado el mejor lugar para avistar y combatir a los españoles los que a su llegada combaten con los chocoanos y al cabo de varios días salen vencedores los patriotas. Bayer después de la derrota regresa a Cartagena, y los patriotas abandonaron la fortaleza de Murrí para concentrarse en Quibdó. Pocos meses después, Bayer remonta de nuevo el Atrato, apoderándose fácilmente de las instalaciones de Murrí y prosiguiendo Atrato arriba en persecución de los dirigentes del gobierno provincial patriota. Los realistas toman Quibdó en 1816. El fuerte de Murrí fue sitiado el 29 de enero de 1820 por las fuerzas españolas que entraron por Urabá y el Atrato. Durante 10 días hubo cruce de fuego, los rumores de apoyo patriotas desmotivaron al comandante realista Ferrer Xiques, quien abandonó la región y se dirigió a Cartagena. El nombre de la fortaleza se cambió por la de Vigía del Fuerte debido a que las fuerzas patriotas dejaron establecidos allí una atalaya en desarrollo de las fuerzas bélicas de 1820. También quedaron establecidos allí algunos soldados patriotas que se mezclaron con los antiguos pobladores. Vigía del Fuerte fue fundado en 1.815 y erigido municipio en 1913 por mandato de la Ordenanza 39 del 25 de Diciembre del mismo año; Posteriormente por ordenanza 13 del 27 de marzo de 1914 se traslada la cabecera del distrito a la población de Murindó, convirtiéndose así en un corregimiento. Su primer inspector fue el señor marco Suárez y como primera educadora doña Luisa Maturana A partir de 1980 se despierta el interés por los moradores de Vigía del Fuerte, por reconquistar la sede municipal que se había perdido y gracias a los esfuerzos de los señores José del Carmen Córdoba (q.e.p.d), Heliodoro Roa, Leonardo Heredia, Cervando Córdoba C., Nelson Buenaño Piño, Eustacio Vanoyes Moreno, Arminda Maquilom de Córdoba, entre otros y contando con la valiosa colaboración del señor Nicanor Restrepo Santa María Gobernador del departamento, se logró no la sede de la cabecera municipal, si no la creación de un nuevo municipio con capital en Vigía del fuerte (erección a municipio mediante Ordenanza 101 de Diciembre de 1983), separándose así del municipio de Murindó al que pertenecía y tomando a su vez territorio de éste, lo mismo que tierras del municipio de Urrao, contando con un área de 1.780 Km². A partir del primero de enero de 1.984 Vigía del Fuerte inicio su vida normal como municipio, teniendo como primer alcalde al visitador administrativo el señor Alberto Arroyave A.

Números de Barrios: División Territorial por Sector o Barrios : El Municipio de Vigía del Fuerte Área Urbana se entra a organizar por barrio o sector:

Barrio Puerto Caribe: Comprendido al norte con el sector Norte o zona industrial, al Sur con la calle

19 o el barrio Fátima, al Oriente con el río Atrato, al Occidente con el Corredor Recreativo Cultural ,antigua pista de aterrizaje.

Barrio Fátima: Comprendido así: Al Norte con la calle 19 o el Barrio Puerto Caribe, al Sur con la calle 15 o el Barrio Manguito, al Oriente con el Río Atrato, al Occidente con el Corredor Recreativo Cultural, Antigua pista de aterrizaje.

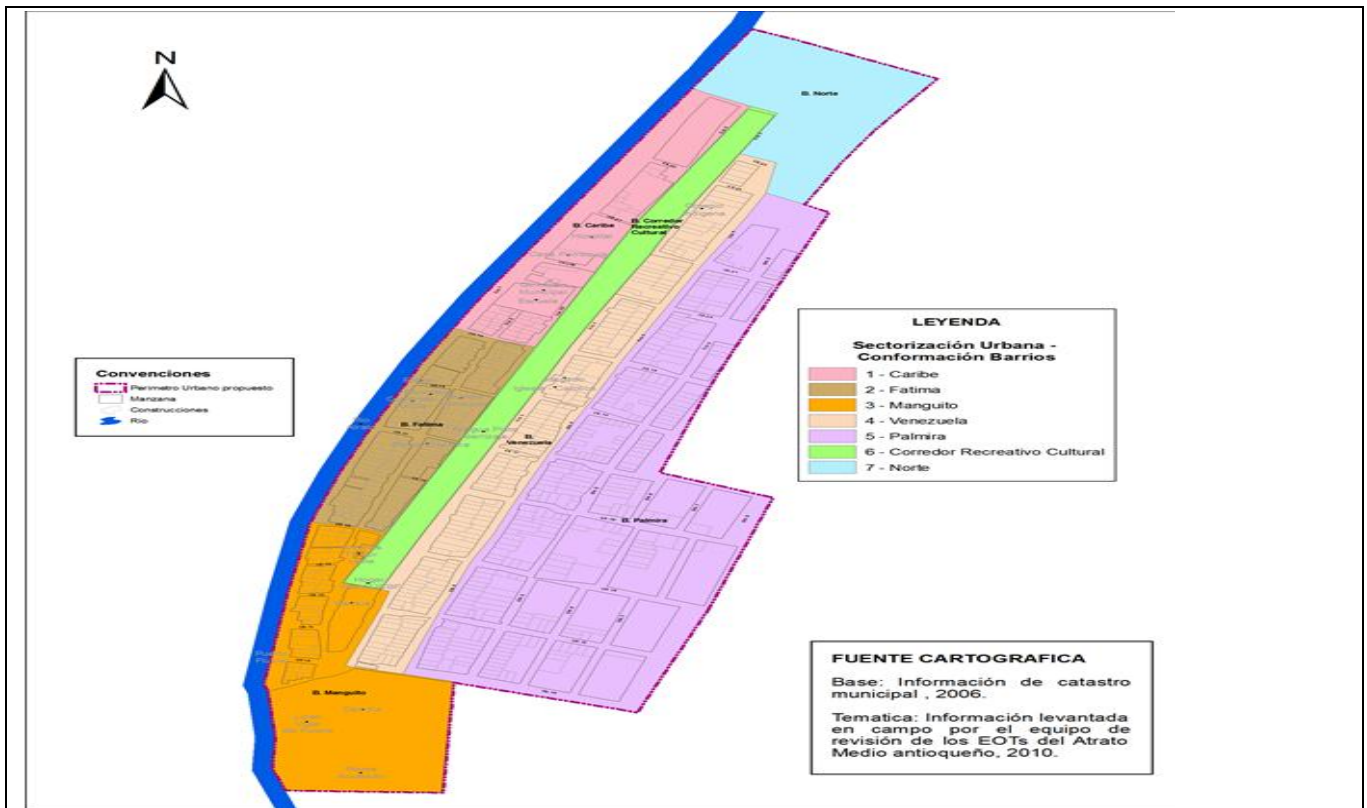
Barrio los Manguitos: Comprende al Norte con la calle 15 o el Barrio Fátima, al Sur con terreno Baldíos de Comunidades Negras, al oriente con el Río Atrato, al Occidente con el Corredor Recreativo Cultural, Antigua pista de aterrizaje, Barrio Venezuela y con terreno Baldíos de Comunidades Negras.

Barrio Venezuela: Comprende al Noroccidente con el sector Norte o zona industrial, al Sur con la calle 10 y Barrio los Manguito, al Oriente con el Corredor Recreativo Cultural, Antigua pista de aterrizaje y Barrio los Manguitos, al occidente con el barrio Palmira.

Barrio Palmira: Comprende al Norte con el sector Norte o zona industrial, con terreno Baldíos de Comunidades Negras, al Sur con el barrio las Manguitos y con terreno Baldíos de Comunidades Negras, al Oriente con el Barrio Venezuela, al Occidente con área de Expansión y con terreno Baldíos de Comunidades Negras.

Corredor Recreativo Cultural: Comprende al Noroccidente con el sector Norte o zona industrial, al Sur con el Barrio los Manguitos, al Oriente con los Barrios Caribe, Fátima, y los Manguitos, al Occidente con el Barrio Venezuela.

Sector Norte o zona industrial: comprende al Noroccidente con terreno Baldíos de Comunidades Negras, al Sur con los barrios Caribe, Venezuela, Palmira y con el Corredor Recreativo Cultural, Antigua pista de aterrizaje, al Oriente con el Río Atrato.



Veredas: Arenal, Boca de Luisa, Boca Vidri, Briceño, Buchadó, Isletas, Loma Murry, Palo Blanco, Piedras Gordas, Playa Murry, Playita, Puerto Antioquia, Puerto Medellín, Puerto Palacios, San Alejandro, San Antonio de Padua, San Martín, San Miguel, Santa María, Vegáez, Villa Nueva, Vuelta cortad

Resguardos: Gengadó, Guaguandó, Jarapetó, Paracucundó, Partadó, Salado

Extensión del área Urbana: El área urbana de Vigía del Fuerte es de TREINTA Y NUEVE PUNTO OCHENTA (39.80) Hectárea que abarca las áreas que por su aptitud y destinación en el EOT, le corresponden al uso urbano, y además cuentan con la infraestructura fluvial y los servicios públicos domiciliarios acorde a las condiciones locales (Energía Eléctrica mediante planta, alcantarillado mediante Pozo Séptico, acueducto). En cuanto al acueducto se les presta el servicio a todas las viviendas e infraestructura tomando el perímetro sanitario igual al perímetro urbano. Se encuentra delimitado por el perímetro urbano, el cual se encuentra descrito en el **PLANO DE PERÍMETROS**. De acuerdo a las siguientes coordenadas planas que conforman el polígono del perímetro Urbano y que tendrá asociada la información sobre normativa en el sistema de Información Geográfica.

Fecha de elaboración: 22 de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	COORDENADA E	COORDENADA N
PU-01	Punto del Perímetro Urbano. Inicio con la orilla del río Atrato.	1020298,5	1221120,3
PU-02	Punto del Perímetro Urbano.	1020479,6	1221029,8
PU-03	Punto del Perímetro Urbano.	1020349,5	1220801,6
PU-04	Punto del Perímetro Urbano. Coincide con el punto de inicio (ZE-01) de la zona de expansión.	1020373,8	1220786,9
PU-05	Punto del Perímetro Urbano.	1020256,2	1220466,5
PU-06	Punto del Perímetro Urbano.	1020208,8	1220314,1
PU-07	Punto del Perímetro Urbano. Coincide con el punto final (ZE-05) de la zona de expansión.	1020319,2	1220268,7
PU-08	Punto del Perímetro Urbano.	1020249,0	1220063,2
PU-09	Punto del Perímetro Urbano.	1020186,7	1219878,0
PU-10	Punto del Perímetro Urbano.	1020007,4	1219932,7
PU-11	Punto del Perímetro Urbano.	1019997,0	1219732,5
PU-12	Punto del Perímetro Urbano. Coincide con la orilla del río Atrato.	1019843,2	1219736,6
PU-13	Punto del Perímetro Urbano. Orilla del río Atrato.	1019830,4	1219776,1
PU-14	Punto del Perímetro Urbano. Orilla del río Atrato.	1019833,1	1219833,6
PU-15	Punto del Perímetro Urbano. Orilla del río Atrato.	1019825,9	1219917,4
PU-16	Punto del Perímetro Urbano. Orilla del río Atrato.	1019821,8	1219929,5
PU-17	Punto del Perímetro Urbano. Orilla del río Atrato.	1019845,6	1220097,8
PU-18	Punto del Perímetro Urbano. Orilla del río Atrato.	1019866,8	1220221,3
PU-19	Punto del Perímetro Urbano. Orilla del río Atrato.	1019895,2	1220311,8
PU-20	Punto del Perímetro Urbano. Orilla del río Atrato.	1019921,2	1220382,5
PU-21	Punto del Perímetro Urbano. Orilla del río Atrato.	1019975,4	1220511,9
PU-22	Punto del Perímetro Urbano. Orilla del río Atrato.	1020031,4	1220628,0
PU-23	Punto del Perímetro Urbano. Orilla del río Atrato.	1020086,9	1220730,2

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

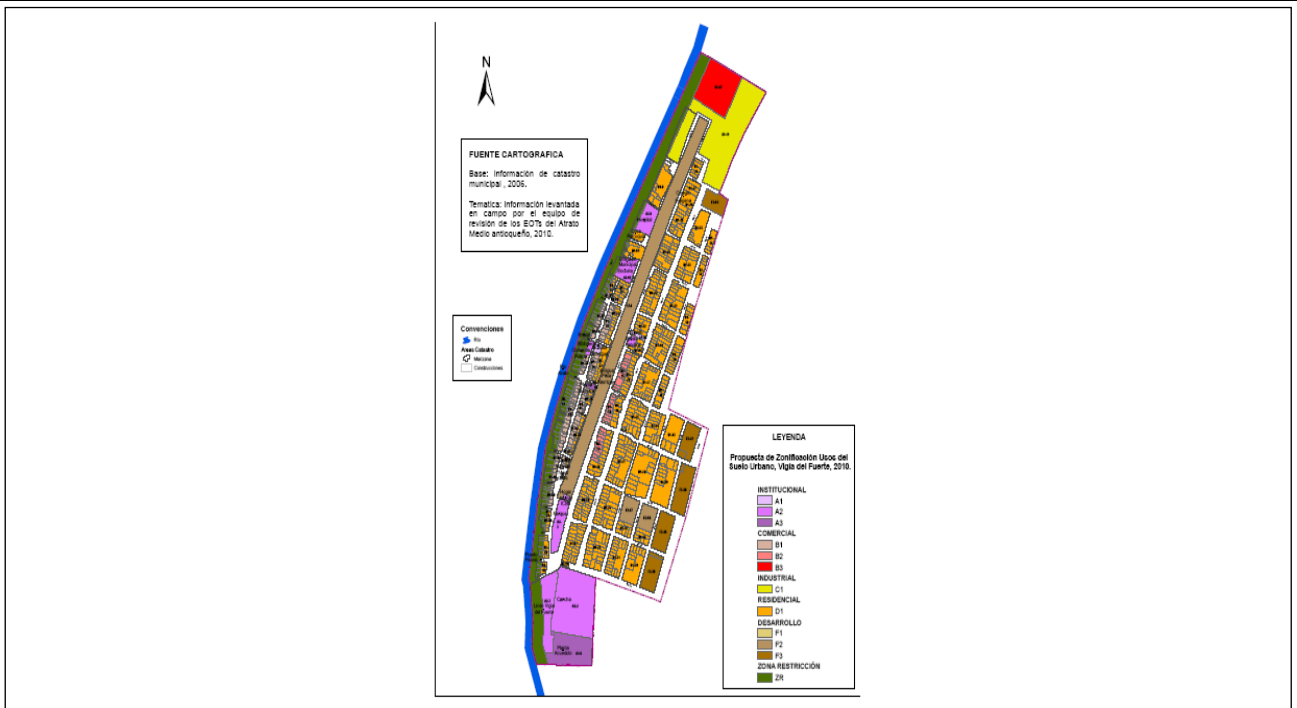
Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

PU-24	Punto del Perímetro Urbano. Orilla del río Atrato.	1020142,3	1220832,4
PU-25	Punto del Perímetro Urbano. Orilla del río Atrato.	1020253,2	1221036,8
SISTEMA PROYECCIÓN COORDENADAS: MAGNA_ Colombia_ Oeste			
PROYECCIÓN: Transverse_ Mercator			
DATUM: MAGNA SIRGAS			
ORIGEN: Occidente			
Central_ Meridian: -77.07750792			
Coord. Geográficas:			
4° 35' 46.3215"			
77° 04' 39.0285"			
Coord. Planas:			
1'000.000 metros N			
1'000.000 metros E			

Por las condiciones del Municipio de Vigía del Fuerte, ningún corregimiento o vereda cumple las especificaciones para ser considerado como área urbana, además los corregimientos, Centros Poblados y veredas en territorio titulado colectivamente dentro de la zona rural, y de acuerdo a la ley 70/93 no podrán ser extraídas como zona urbana.

Tendencia y Ritmo de Expansión Urbana (Zona de Expansión Urbana): Sectores con potencial para desarrollos urbanos. Se Tiene Una Casa por lote independiente



Calle: Vía cuya orientación predominante es de oriente a occidente y su numeración aumentará a partir de la calle 10 (al lado del Liceo de Vigía del fuerte) y disminuirá en sentido contrario.

Calle del Casco Urbano: El Municipio de Vigía del Fuerte en el casco Urbano está conformado por las siguientes calles: Calle 10, calle 11, calle 12, calle 13, calle 14, calle 15, calle 16, calle 17, calle 18, calle 19, calle 20, calle 20 A, calle 21, calle 22, calle 23.

Carrera: Vía cuya orientación predominante es de Norte a Sur y su numeración aumentará a partir de la orilla del río Atrato (Carrera 1) hacia el occidente y disminuirá en sentido contrario.

Carrera del Casco Urbano: El municipio de Vigía del fuerte en su casco está conformado por las siguientes carreras: carrera 1, carrera 2, carrera 2 A, carrera 3, carrera 4, carrera 5, carrera 6, carrera 7, carrera 8.

Diagonal: Vía cuya orientación predominante es de sur-occidente al nor -oriente. Se origina a partir de la carrera pues tiene el mismo sentido pero no es paralela a ésta.

Transversal: Vía cuya orientación predominante es de nor - occidente al sur-oriente. Se origina a partir de la calle pues tiene el mismo sentido pero no es paralela a ésta.

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Numeración de manzanas: Las manzanas se numeran con el número de la calle menor separada por un guión del número de la carrera menor, entre las cuales estará comprendida la manzana.

Numeración de las Vías Públicas: La numeración de los edificios, casas, locales., será competencia del Alcalde, y la oficina de planeación. Si por la construcción de nuevos edificios u otras causas existan duplicados se añadirá una letra A, B, C... al número común. Los números pares se colocarán a mano derecha de la calles, mientras que los números impares se colocarán a mano izquierda.

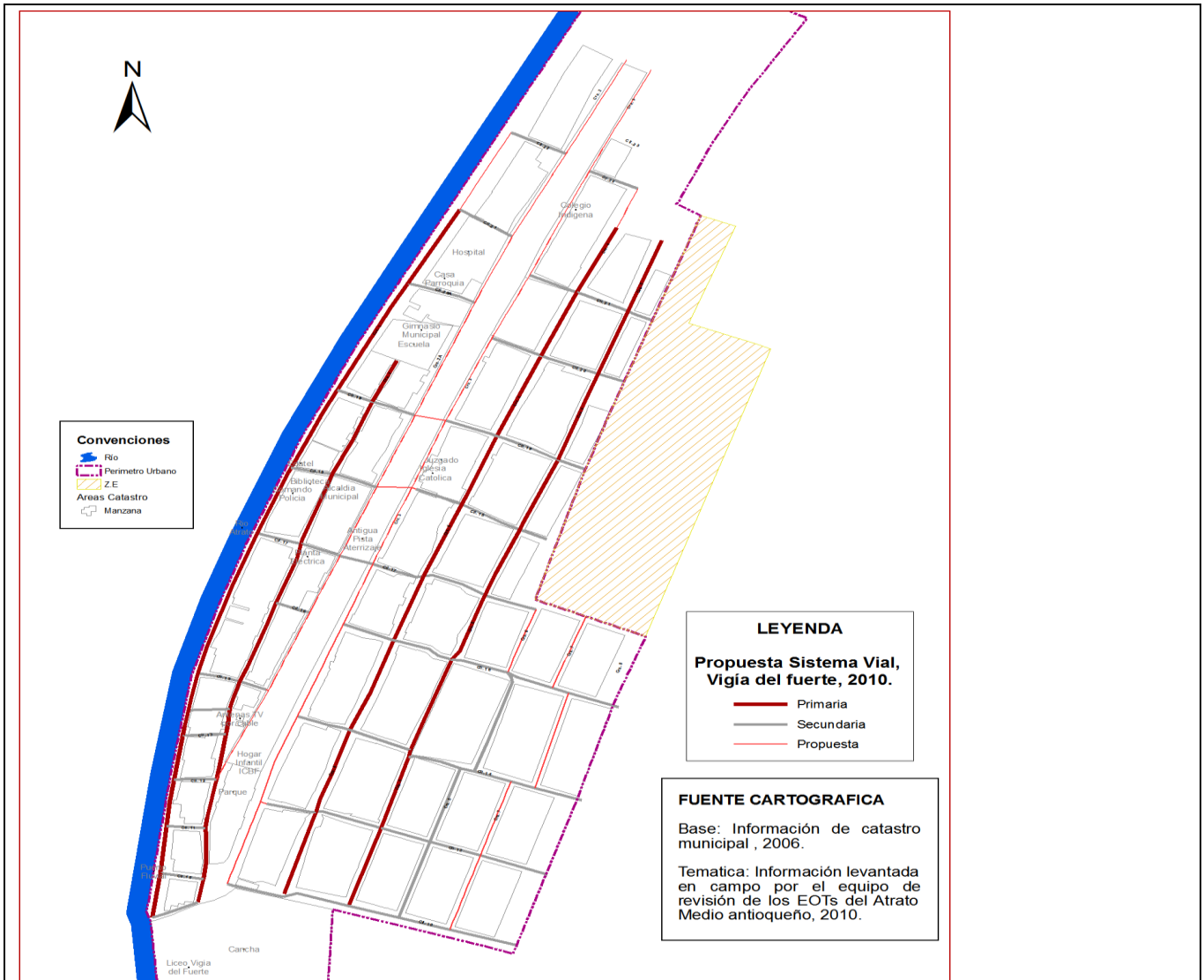
Clasificación de las Vías Urbanas¹: Las Vías Urbanas son las que recorren toda la Cabecera Municipal o gran parte de ella, longitudinal o transversalmente. También hacen parte de esta categoría las vías de mayor circulación que atraviesan los sectores Comerciales o Residenciales de mayor dinámica de la Cabecera Municipal. De las cuales tenemos, estas vías son proporcionales a la accesibilidad de la población y así poder posibilitar los diferentes intercambios sociales, económicos y dinamizar la economía, superando en forma racional las restricciones que el medio natural impone. Es básico como primera acción la adecuación y mantenimiento continuo de las vías de la Cabecera Municipal y de las vías peatonales. El sistema vial en la cabecera se Urbana se constituyen como los elementos de la estructura urbana impulsando el desarrollo del Municipio; abarca el sistema de comunicación entre el área urbana y rural del Municipio y de este con los sistemas regionales, y nacionales. El sistema de movilidad está compuesto por las vías de comunicación y los medios de transporte. Construcción y mantenimiento de las vías pavimentadas en el área Urbana con especificaciones de ancho acorde a esta y las normas requeridas para el tipo de suelo de este Municipio. Fundamentándose en:

Vías Primarias: Que son la carrera 1^{ra}, carrera 2^{da}, carrera 4^{ta}, carrera 5^{ta}.

Vías Secundarias: Son: Carrera 6 entre la calle 10 y 16, Calle 10, calle 11, calle 12, calle 13, calle 14, calle 15, calle 16, calle 17, calle 18, calle 19, calle 20, calle 21, calle 22.

Vías Proyectadas: Son carrera 3^a, carrera 6^{ta} y 7 entre las calles 16 y 17, carrera 7 entre la calle 10 y 16.

¹ Ver Plano Sistema Vial

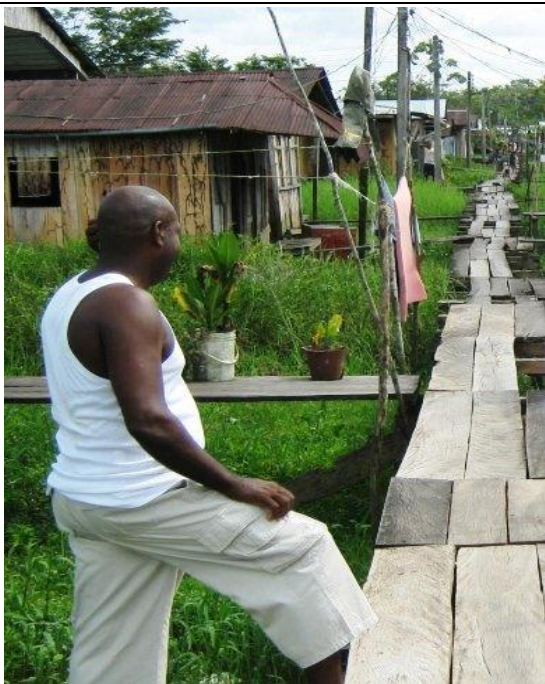


La Cabecera Municipal tiene una longitud de ocho mil quinientos cincuenta y tres (8.553.00) metro de vías de las cuales dos mil quinientos sesenta y ocho (2.568.00) metros están pavimentados y cinco mil novecientos ochenta y cinco (**5.985.00**) metros son puentes en madera.

Fecha de elaboración: 22 de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD



Disponibilidad de suelo urbanizable: Comprenderá las áreas de transición contiguas al perímetro urbano y las que presenten influencia que induzca su desarrollo urbano. El área de expansión de Vigía del Fuerte es de CINCO PUNTO DIEZ (5.10) Hectáreas. Estas áreas tendrán reglamentaciones de uso.

En el Suelo de expansión urbano de la Cabecera Municipal se habilitará para los usos urbanos durante la vigencia del presente Plan de Ordenamiento Territorial de acuerdo a los programas de ejecución. Las áreas de Expansión Urbana del Municipio son las que se encuentran descritas en el PLANO DE PERÍMETROS, de acuerdo a las siguientes Coordenadas planas que conforman el polígono del perímetro de Expansión y que tendrá asociada la información sobre normativa en el sistema de Información Geográfica.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	COORDENA DA E	COORDENA DA N
ZE-01	Punto de Zona de Expansión. Coincide con el punto PU-04 del perímetro urbano.	1020373,8	1220786,9
ZE-02	Punto de Zona de Expansión.	1020408,7	1220774,0
ZE-03	Punto de Zona de Expansión.	1020361,7	1220654,3
ZE-04	Punto de Zona de Expansión.	1020443,8	1220622,6

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

ZE-05	Punto de Zona de Expansión. Coincide con el punto PU-07 del perímetro urbano.	1020319,2	1220268,7
<p>SISTEMA PROYECCIÓN COORDENADAS: MAGNA_ Colombia_ Oeste</p> <p>PROYECCIÓN: Transverse_ Mercator</p> <p>DATUM: MAGNA SIRGAS</p> <p>ORIGEN: Occidente</p> <p>Central_ Meridian: -77.07750792</p> <p>Coord. Geográficas:</p> <p style="padding-left: 40px;">4° 35' 46.3215"</p> <p style="padding-left: 40px;">77° 04' 39.0285"</p> <p>Coord. Planas:</p> <p style="padding-left: 40px;">1'000.000 metros N</p> <p style="padding-left: 40px;">1'000.000 metros E</p>			

A3 Aspectos socioeconómicos: Pobreza, aspectos institucionales y necesidades básicas insatisfechas:

DESARROLLO INSTITUCIONAL

El Municipio de Vigía del Fuerte se ubica en la categoría sexta, por contar con ingresos menores a 15.000 SMMLV y tener una población menor de 10.000 habitantes.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

Fecha de elaboración: 22 de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

N° PLAZAS	CODIGO	DEPENDENCIA Y DENOMINACION	NIVEL	GRADO
1	005	Acalde	DIRECTIVO	00
1	015	Personero	DIRECTIVO	00
4	020	Secretario de Despacho	DIRECTIVO	01
1	080	Director Local de Salud	DIRECTIVO	01
1	009	Director Operativo (Umata)	DIRECTIVO	01
1	202	Comisario de Familia	PROFESIONAL	01
1	303	Inspector de Policía 6ta Categoría	TECNICO	02
1	438	Secretaria Ejecutiva	ASISTENCIAL	02
1	407	Auxiliar Administrativo	ASISTENCIAL	02
(Secretaria del Concejo)				
1	407	Auxiliar Administrativo(Archivo y Almacén)	ASISTENCIAL	02
1	407	Auxiliar Administrativo (SISBEN)	ASISTENCIAL	01
1	407	Auxiliar Administrativo (Secretaria de Hacienda)	ASISTENCIAL	02
1	407	Auxiliar Administrativo (Secretaria Personería)	ASISTENCIAL	01
1	470	Auxiliar de Servicios Generales	ASISTENCIAL	03
1	407	Auxiliar Administrativo Mutador Fotorreceptor	ASISTENCIAL	01

Fuente: Secretaría de Gobierno

La anterior estructura muestra los funcionarios que posee la administración para atender los asuntos del municipio, se recomienda crear las siguientes dependencias, con el fin de obtener una mejor respuesta a todas las intervenciones que a diario se deben realizar en el municipio; entre las dependencias que se deben crear tenemos:

- Secretaría de Desarrollo Social y Asuntos Etnicos: esta secretaría se encargaría de todos los programas sociales al interior del municipio, establecería los convenios pertinentes para el fortalecimiento de la población, tomaría el tema étnico para trabajar de la mano con la población indígena y afro, daría cumplimiento a la normatividad establecida por el estado en cuanto a la niñez, adolescencia y juventud, discapacitados, mujeres, adultos, todo bajo un enfoque diferencial.

Fecha de elaboración: 22 de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Trabajaría de la mano con las organizaciones sociales en su fortalecimiento y su gestión, como el caso de los Consejos Comunitarios, Resguardos Indígenas y Juntas de Acción Comunal.

- Control Interno: hace falta fortalecerlo y a su vez tener una dependencia encargada específicamente del mismo.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Adicional a los servicios que prestan los servidores públicos antes mencionados, tenemos la presencia de:

Registraduría Municipal del Estado Civil: Oficina que queda en las instalaciones de la Alcaldía vieja, son en madera, cuenta con servicio de cedulação, registro civil de nacimiento, matrimonio y defunción, además coordina la organización electoral y nombra al personal que se requiera durante los comicios electorales.

Juzgado Promiscuo Municipal: Depende del Ministerio de Justicia, atiende problemas de tipo civil, penal y laboral. Se presenta una gran dificultad debido a que cuando se presentan contravenciones de tipo penal que haya que trasladar a la persona hasta el Municipio de Turbo, lo que resulta muy costoso y a la vez se pierde tiempo y se pueden vencer los términos y dejar a la persona en libertad.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN

Según el Escalafón de Desempeño Integral Municipal, vigencia 2010, realizada por el Departamento Administrativo de Planeación Nacional el Municipio de Vigía del Fuerte Obtuvo los siguientes resultados:

Eficacia	Eficiencia	Requisitos Legales	Capacidad Administrativa	Fiscal	Gestión	Índice Integral	Posición Nacional	Posición Departamental	Información completa y consistente
72.1	20.9	89.7	84.5	63.0	73.7	64.1	650	92	No

Estos resultados se presentan frente a 1101 municipios a nivel nacional, ocupando el 59.9, el departamento como tal se ubicó en el rango entre el 60 y 70. Frente a los 125 municipios del departamento, el municipio de Vigía del Fuerte se ubicó en el puesto 92. En conclusión se debe mejorar en todos los aspectos y así generar más confianza ante todas las instituciones por el excelente manejo del municipio en todos los aspectos.

CARRERA ADMINISTRATIVA La carrera administrativa no ha sido implementada en el municipio,

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

se necesita realizar una reestructuración y de esta manera implementar la carrera administrativa, ajustándose a lo establecido por la Ley.

BANCO DE PROYECTOS Fue creado mediante acuerdo No. 04 de 08 de noviembre de 2010, en el momento desde la oficina de planeación se vienen gestionando los siguientes proyectos:

Proyectos inscritos en el banco de proyectos y gestionados en la oficina de planeación

19	Construcción de una sede para la Casa de la Cultura en el perímetro urbano de Vigía del Fuerte.
20	Reubicación de la vereda Boca de Luisa ubicada en el río Arquía.
21	Construcción de unidades sanitarias(pozos sépticos)en el perímetro urbano y zona rural de vigía del Fuerte.
22	Construcción de andenes palafíticos elevados en madera en el perímetro urbano y zona rural de Vigía del Fuerte.
23	Construcción sede de la Casa del Adulto Mayor y Casa de la Mujer en el casco urbano de Vigía del Fuerte.
24	Construcción de la sede para las instalaciones del Honorable Cuerpo de Bomberos de Vigía del Fuerte.
25	Construcción y Mejoramiento de viviendas en el perímetro urbano y zona rural de Vigía del Fuerte.
26	Adecuación, construcción y dotación del Parque Recreativo y Cultural en la carrera tercera, antigua pista de aterrizaje en el perímetro urbano de Vigía del Fuerte.
27	Construcción sede para la Emisora Comunitaria del municipio de Vigía del Fuerte.
28	Construcción de 67 viviendas nuevas en la zona rural del municipio, localidades de Buchadó, Padua y Santa María.
29	Programa de Generación de Empleos de Emergencia(PGEE)por la ola invernal de 2.010-2.011 para 255 personas en el municipio de Vigía del Fuerte.

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal

Nº	DESCRIPCION
1	Construcción de andenes peatonales elevados en concreto reforzado en la carrera 1 de la localidad de Villanueva
2	Construcción de andenes peatonales elevados en concreto reforzado en la carrera 1 de la localidad de Padua .
3	Construcción de andenes peatonales elevados en concreto reforzado en la carrera 1 de la localidad de San Alejandro
4	Construcción de andenes peatonales elevados en concreto reforzado en la carrera 3 de la localidad de Buchadó
5	Construcción de andenes peatonales elevados en concreto reforzado en el perímetro urbano de Vigía del Fuerte.
6	Construcción de andenes peatonales elevados en concreto reforzado en la zona rural del municipio, localidades de San Martín, Arenal, Santa María, San Miguel y Paloblanco
7	Construcción de muro de contención en concreto reforzado o gaviones en las localidades de Playa y Loma de Murri.
8	Continuación del muro de contención en la carrera primera del perímetro urbano de Vigía del Fuerte.
9	Continuación del muro de contención en las localidades de Buchadó y San Antonio de Padua.
10	Construcción en concreto reforzado del Hospital Atrato Medio Antioqueño en Vigía del Fuerte.
11	Construcción y reubicación del colegio de Vigía del Fuerte.
12	Remodelación, adecuación y ampliación de la cobertura del Acueducto Municipal de Vigía del Fuerte.
13	Localización, trazado, replanteo y apertura de vía de comunicación entre el perímetro urbano y la pista de aterrizaje de Vigía del Fuerte
14	Recuperación, adecuación, perfilado, conformación de cunetas de desagüe, bacheo, construcción de superficie en concreto y/o asfalto de la pista de aterrizaje de Vigía del Fuerte.
15	Rehabilitación canal posterior de desagüe en la comunidad de Arenal.
16	Construcción de canal posterior de desagüe en la comunidad de San Martín.
17	Perfilación y limpieza de canales de desagüe en el perímetro urbano de Vigía del Fuerte.
18	Limpieza y destronque de Quebradas en la zona rural del municipio de Vigía del Fuerte.

ACTUALIZACIÓN CATASTRAL Y ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

Hasta el 26 de agosto de 2010 la información relacionada acerca del número de fichas catastrales urbanas y rurales es la siguiente:

Número de fichas catastrales urbanas	761
Número de fichas catastrales rurales	68
T O T A L	829

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal

INSTANCIAS DE APOYO DE LA ALCALDIA

- ESE HAMA (HOSPITAL ATRATO MEDIO ANTIOQUEÑO)

- SISBEN: Sistema de Identificación de Beneficiarios de Programas Sociales

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

- FOVIS: Fondo de Vivienda de Interés Social; no opera actualmente
- INDER: Instituto de Deportes
- ICBF: Tiene presencia urbana y rural, con los CDIT, hogares comunitarios, restaurantes escolares y complementa alimenticio para adultos mayores.

RECURSOS ADMINISTRATIVOS

Talento Humano El talento Humano se caracteriza por ser del municipio casi en su totalidad, poseen una formación desde especialistas hasta la primaria, algunos con experiencia en el sector público. Es notorio que falta implementar un estricto control en cuanto a cumplimiento de horarios, socializar el manual de funciones con cada uno y cada una de las funcionarias, con el fin de obtener mejores resultados en la gestión. Muchos de los cargos son por motivos políticos, lo que necesita una revisión, debido a que en la medida en que se ajusten los perfiles va a ser más exitoso el resultado a nivel administrativo. Se requiere también capacitar al talento humano en la parte de atención al cliente y realizar una sensibilización en este tema, debido a que la administración se debe a la comunidad y por esto actuar como unos verdaderos Servidores Públicos.

Recursos Físicos Infraestructura y equipos: Cuenta con un Centro Administrativo Municipal, edificación de dos pisos, el cual concentra todas las dependencias adscritas a la administración y el Concejo Municipal, la Registraduría funciona en la sede de la antigua sede de la Alcaldía. El estado actual del edificio es regular, hacen falta algunas adecuaciones en toda la planta física, cuenta con teléfono pero hace falta instalar una planta telefónica que abarque todas las oficinas, el servicio de internet suministrado por Internet al Parque, es deficiente y algunos funcionarios cuenta con internet móvil, el servicio de agua no es permanente y por lo tanto los baños permaneces sucios casi todo el tiempo, faltan ventiladores en algunas oficinas y la estructura del edificio es bastante calurosa. La energía si es permanente durante toda la jornada laboral, lo que redundo en la atención inmediata a las personas de la comunidad que lo requieran. Cada funcionario posee su equipo de cómputo, igual que el Concejo Municipal y actualmente se está fortaleciendo por la compra de impresoras, escáner y otros elementos necesarios para las actividades administrativas.

Los motores con que cuenta la alcaldía se encuentran dañados y a la espera de una revisión para su reparación, para los desplazamientos la alcaldía debe contratarlos o apoyarse en los vehículos de la ESE HAMA Actualmente se está actualizando el programa de activos y se va a tener claridad acerca de los bienes muebles e inmuebles y demás equipos con que cuenta la administración.

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

El 84% del territorio pertenece a las etnias indígena y negra. No guarda continuidad con el resto del territorio de Urabá, es la zona más aislada de las dinámicas de desarrollo y con la población más pobre, las dificultades de acceso comparadas con los municipios del resto de la región han sido uno de los principales limitantes para superar las condiciones de pobreza predominantes, Vigía del Fuerte históricamente se ha caracterizado por que a sus habitantes se les ofrece muy poco en inversión social y solución de todas sus necesidades el 31% de la población se encuentra en el máximo nivel de pobreza por encontrarse en el nivel 0 del SISBEN, no se entregan bienes y servicios, debido a que no se cuenta con los recursos financieros suficientes para hacerlo, La administración no cuenta con los recursos necesarios para acercarse y responder a la comunidad de manera satisfactoria frente a los requerimientos, esto debido a que en la parte de fortalecimiento institucional se encuentra débil, con respecto a la gestión financiera, hay alta dependencia de los recursos transferidos por el nivel nacional y poca generación de recursos propios, lo que se debe a una débil cultura de pago por parte de los ciudadanos, falta de acciones efectivas de recaudo y desactualización catastral, .en materia tecnológica no existen las herramientas suficientes para responder a las solicitudes que a diario se realizan, las vías de acceso para comunicarse con las poblaciones vecinas y las poblaciones que corresponden al municipio son dispendiosas debido a que los desplazamientos se realizan por agua y por aire, lo que incide en los altos costos de la movilización y ahonda aún más el problema de falta de recursos económicos presentados en el municipio. La conectividad en términos generales se hace precaria, lo que incide en la falta de oportunidad en la respuesta a requerimientos locales y nacionales, la dotación de elementos necesarios para desarrollar una buena gestión es incipiente, por dependencias no se cuenta con los equipos e insumos suficientes, no se cuenta con los mecanismos apropiados para mantener informada a la comunidad, puesto que no se cuenta con emisora local, ni otro medio de comunicación masivo que llegue a toda la población. El edificio donde funciona la administración se encuentra en regular estado, sin terminar, no cuenta con sistema de servicio de agua permanente para su funcionamiento y todo el día cuenta con energía por que se tiene planta propia. Para la cualificación de los funcionarios se presenta dificultad debido a la lejanía y costo de los desplazamientos, para capacitación y asistencia a seminarios se debe desplazar a Medellín, Turbo o Quibdó y de allí donde se requiera, lo mismo para realizar la gestión se debe hacer un esfuerzo grande en desplazamientos...

Según el estudio realizado por el Grupo de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia, la subregión de Urabá se encuentra por debajo del 30% en lo referente a capacidades y dotaciones que se

entienden como el conjunto de factores que incluye calidad de vida, capital humano, geografía, recursos naturales, gestión pública, infraestructura y fortaleza económica. Esto frente a Medellín y el Área Metropolitana que se encuentran en un 100%, se evidencia que la desigualdad es muy marcada. La problemática del municipio ha radicado en que los recursos han sido escasos frente al cumulo de necesidades presentadas, además por la ubicación geográfica y la cercanía al río Atrato ha ocasionado que se presenten desastres naturales que requieren intervención inmediata, lo que implica recursos económicos que se deben sacar de otras inversiones.

Los hogares del municipio de Vigía del Fuerte por su caracterización, por ser numeroso con una tendencia al alza de los moradores en zonas rurales más apartadas llegando a ser de hasta diez personas, logrando que redunde en una marcada desnutrición, baja escolaridad, condiciones habitacionales precarias, puesto que el tamaño de la vivienda no es suficiente para el número de miembros de las familias, sumado a esto las condiciones en materia de infraestructura para vivir no son las mejores, presentándose pisos de tierra o arena, no poseen unidades sanitarias, ni cocinas para preparar los alimentos, el hacinamiento es reiterativo, la mayoría de los hogares cuentan con una o dos habitaciones para todos los miembros; además de ser viviendas inadecuadas, se encuentran expuestas a riesgos ambientales debido a las reiterativas inundaciones presentadas por el río Atrato. Los menores de edad en su primera infancia no se forman en las mejores condiciones, siendo conscientes de que esta edad es determinante para el desarrollo de la personalidad, viven en condiciones de vulnerabilidad...

No existe autonomía económica por parte de las mujeres, no se han realizado programas de impacto que conlleven a que la mujer tenga sus ingresos propios. Vigía del Fuerte se caracteriza por ser un municipio rural en un 68%, las comunidades se encuentran en su mayoría localizadas en dicha área, éstos son los proveedores de los productos de seguridad alimentaria. Es de anotar, dichas comunidades no cuentan con los servicios básicos para tener calidad de vida, al poseer altos índices de NBI. La cobertura de la población afiliada al Régimen Subsidiado es del 94%, esto es una muestra más de los niveles de pobreza que presenta el municipio y la poca oportunidad de acceder a empleo formal, el Estado asume la responsabilidad que le otorga la ley y garantiza el aseguramiento en Seguridad Social en Salud de dicha población. Dentro de las limitaciones de la región podemos encontramos desplazamiento y alteración del orden público, débil presencia del estado, desaprovechamiento de la potencialidad de la biodiversidad por el bajo conocimiento del uso, amenazas naturales por inundación, licuación de suelos y sismos, el 98.2% presenta condiciones de pobreza y el 92.3% de los habitantes de

la región registran niveles de miseria, baja infraestructura vial, baja cobertura en servicios públicos, dificultad para acceder a créditos en el sector agropecuario y no se cuenta con servicio bancario en la subregión

Para mayor referencia de datos estadísticos ver anexo

Servicios Públicos: Es crítica la situación que viven los pobladores de este Municipio, pues casi que puede afirmarse que se carece de los servicios públicos básicos, como acueducto, alcantarillado y parcialmente de energía.

AGUA POTABLE:

En la actualidad, el municipio de Vigía del Fuerte, carece, tanto en el área urbana como rural de servicio de agua potable, lo que no necesariamente quiere decir que no haya acueducto, dado que éste existe en la cabecera municipal y en el corregimiento de La Playa Murrí, pero el servicio que presta es de mínima cobertura.

El sistema de acueducto de la cabecera municipal es tecnificado. El sistema está constituido de la siguiente manera:

Fuente de abastecimiento Río Atrato

Sistema de bombeo: fuente - planta de tratamiento:

- Capacidad máxima de bombeo: 14 litros/segundo
- Consumo de combustible: 3.75 galones/hora
- Tiempo de operación: 4 horas/día

Planta de tratamiento:

- Tipo de planta: convencional (autolavante)

Capacidad máxima: 20 litros/segundo (normalmente opera en condiciones óptimas de 18 litros/segundo)

- Insumos:

Cloración 90 kg. Cloro/mes *

Floculación 350 kg. Sulfato aluminio/mes *

En este último caso, la mezcla de los insumos se hace manualmente debido a que no se tienen los dosificadores. Sistema de bombeo planta de tratamiento -- tanque de almacenamiento

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

- Consumo de combustible: 1.25 galones/hora
- Tanque de almacenamiento
- Capacidad de almacenamiento: 250.000 lts
- Altura aproximada: 40 metros
- Red de distribución:
- Longitud aproximada: 8.5 km., divididos en dos secciones
- Número de viviendas atendidas: 433
- Cobertura: 68%
- Estado: bueno. Esta red fue ampliada en 1996
- Medición de consumo: no se cuenta con contadores de consumo domiciliario.

Se surte a través del acueducto local en la cabecera municipal (con insuficiente capacidad y con problemas de abastecimiento por redes), no se realizan las pruebas necesarias para saber si el agua es totalmente potable y por medio de la recolección de agua lluvias en tanques de 1000 o 2000 litros, al igual que en el área rural. En época de invierno, se utiliza alumbre y cloro pero no se utilizan las dosificaciones adecuadas. En el verano se surten de agua del río Atrato, lo que obliga a cargar agua en timbos o pequeños recipientes, muy pocas con bombas y a tratarla para su consumo. Es común que el lavado de ropa, de trastos (chócoros) y el aseo personal se haga directamente en el río, ocasionando en muchos casos problemas gastrointestinales y de infecciones de piel. La cabecera municipal cuenta con una planta de potabilización convencional en funcionamiento, no tiene instrumentos de medición (pehachimetro y colorímetro) que permitan calibrar los químicos para el tratamiento del agua a la cual para la distribución final le suministran Sulfato de Aluminio en estado líquido é Hipoclorito de Sodio, al cálculo de forma manual y por goteo sin realizar ninguna prueba de laboratorio que garantice la total potabilización del líquido, tiene una planta de bombeo en buen estado que toma las aguas directamente del río Atrato y es distribuida a la población por el sistema de gravedad desde un tanque elevado cuya capacidad a la fecha es totalmente insuficiente para cubrir la totalidad del perímetro urbano, la red de distribución es parcial y se encuentra en mal estado en un 60% de su longitud la presión debido a las fugas no es la óptima y el suministro se hace sectorizado por día durante una hora aproximada. Generalmente y debido a la alta pluviosidad de la zona especialmente en época de invierno, la población se surte mediante la recolección del líquido en tanques plásticos de 1.000 y 2.000 litros pero

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

no se le potabiliza con ningún químico en el 90% de los casos. Cabe anotar que además de la cabecera municipal, sólo el corregimiento de la Playa Murrí posee un sistema de acueducto, las demás comunidades rurales se abastecen de agua por medio de un sistema no convencional. El acueducto del Corregimiento de la Playa Murrí funciona por gravedad y el servicio que presta no es domiciliario, se tienen unos tanques de almacenamiento de agua de los cuales los habitantes del corregimiento se surten de agua. La necesidad del abastecimiento de agua para el consumo humano es común en todo el Municipio. Ésta es suplida, en pequeño grado, con la recolección de agua lluvia, para lo cual se disponen canoas en los techos de las viviendas y tanques recolectores de agua, aunque lamentablemente muchas de las casas carecen del tanque, y se ven impedidos para disfrutar de este elemento fundamental.

HABITANTES QUE CUENTAN CON SERVICIO PUBLICO DE ACUEDUCTO

Valor	Descripción	Viviendas				Hogares				Personas			
		cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
1	Si	486	85		571	551	90		641	1.988	331		2.319
2	No	83	1.046	30	1.159	86	1.078	30	1.194	299	4.077	146	4.522
Total		569	1.131	30	1.730	637	1.168	30	1.835	2.287	4.408	146	6.841

Fuente: SISBEN

ALCANTARILLADO: Estos no están construidos en ninguno de los centros poblados por problemas técnicos debido al alto nivel freático y las constantes inundaciones, siendo común en su reemplazo la adecuación de pozos sépticos o simplemente los vertidos se hacen a campo abierto o directamente al río. Ha sido tradición la construcción de casetas flotantes que sirven de sanitarios, arrojando las excretas directamente en el río (es común en pequeños poblados). El Casco Urbano del Municipio de Vigía del fuerte cuenta con pozos sépticos de inspección, que están ubicados en la parte posterior de las viviendas. El río Atrato también recibe descarga.

HABITANTES QUE CUENTAN CON SERVICIO PUBLICO DE ALCANTARILLADO

Valor	Descripción	Viviendas				Hogares				Personas			
		cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
1	Si	4	1		5	4	1		5	19	8		27
2	No	565	1.130	30	1.725	633	1.167	30	1.830	2.268	4.400	146	6.814
Total		569	1.131	30	1.730	637	1.168	30	1.835	2.287	4.408	146	6.841

Fuente: SISBEN

Fecha de elaboración: 22 de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

ENERGÍA ELÉCTRICA: ENERGÍA

El municipio no cuenta con interconexión eléctrica, el servicio de energía se suministra a través de plantas eléctricas, las cuales están ubicadas en la cabecera municipal y los corregimientos. La situación del Municipio en materia de energía es deficiente, ya que las Plantas y Redes se encuentran dañadas en un 80%. Sólo se presta unas pocas horas en la noche, y su funcionamiento está supeditado a la provisión de gasolina y a que se encuentre funcionando. Hay algunas comunidades del sector rural que no cuentan en la actualidad con servicio de fluido eléctrico.

La prestación del servicio público de energía se realiza durante 4 o 5 horas diarias en la noche, la contaminación por ruido es una queja permanente de la misma comunidad, debido a que el servicio solo se presta 5 horas al día de 6 p.m hasta las 11:00 p.m, eso cuando la planta eléctrica está en buenas condiciones de funcionamiento; el resto de tiempo el servicio es suministrado por pequeñas plantas eléctricas, que generalmente están en todos los establecimientos comerciales; lo que ha generado una contaminación por ruido de estas plantas. Hay comunidades en las cuales no se presta el servicio de manera óptima, esta problemática incide en la presentación de manera temprana de enfermedades como la hipertensión arterial y la insuficiencia renal, debido a que hay que salar los alimentos para poderlos conservar y otro tipo de situaciones complejas que impiden un desarrollo normal del municipio.

HABITANTES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA

Valor	Descripción	Viviendas				Hogares				Personas			
		cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
1	Sí	553	572	7	1.132	620	596	7	1.223	2.233	2.301	33	4.567
2	No	16	559	23	598	17	572	23	612	54	2.107	113	2.274
Total		569	1.131	30	1.730	637	1.168	30	1.835	2.287	4.408	146	6.841

Fuente: SISBEN

TELEFONÍA: Es prestado a nivel urbano a las viviendas por la empresa Edatel, sin embargo muchas de las líneas inicialmente instaladas se han cortado por falta de pago, mientras que a nivel rural y público ha sido suministrado por la empresa Compartel, aunque el servicio es casi inexistente por el deterioro de los equipos. La instalación de antenas receptoras de señal de telefonía móvil (Claro), ha

Fecha de elaboración: 22 de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

masificado el uso del celular, relegando a segundo plano el servicio de telefonía fija. Las telecomunicaciones aunque se trata de un sistema muy pequeño por el tipo de asentamientos (de menos de 3000 habitantes en la cabecera), cuenta con servicio de una red de teléfonos domiciliarios administrados por Edatel, señal de televisión de cable, nacional y tele Antioquia y salas de Internet y de videojuegos, en una demanda que es creciente. La construcción de antenas receptoras por parte de Claro, ha permitido la entrada de la telefonía móvil, produciendo un cambio drástico en los servicios de telefonía al ser esta una alternativa de comunicación ágil y barata, es común ahora la venta de minutos en distintas partes y ver a las personas hablar por celular como su primera opción de comunicación.

SERVICIO DE ASEO: La administración municipal ha venido asumiendo la recolección y disposición final de residuos sólidos en el perímetro urbano con recursos de Saneamiento Básico cubriendo en un 99% el área urbana, sin embargo se tienen inconvenientes con la disposición final de los residuos debido a que la misma se hace a cielo abierto en grandes huecos a orillas del río Atrato y sin ningún tipo de manejo técnico ni ambiental, lo cual ocasiona que finalmente los lixiviados sean vertidos a las aguas del río con las consecuencias que esto produce.

Mediante la implementación del PGIRS se vislumbran a mediano plazo soluciones al problema con la inclusión del proyecto denominado “Construcción de Relleno Sanitario Regional en el Municipio de Bojayá”, el cual está en proceso de concertación y diálogo entre los dos municipios además de tener algunos estudios técnicos inclusive. El PGIRS municipal cuenta con proyectos viables para su ejecución, se le deben ajustar algunos componentes y velar por su cumplimiento, del documento es importante retomar proyectos que afecten el territorio, caso concreto es el de la” Localización del Relleno Sanitario ” ó lote propuesto para el eventual reciclaje de residuos en el área urbana y la consideración de un lote para la disposición de escombros, igualmente estudiar técnica y ambientalmente la solución sanitaria a los problemas de residuos sólidos comunes y hospitalarios a nivel local y regional, esta última solución la mas apropiada para la zona debido a las limitaciones de tipo espacial y a los problemas de inundación comunes a la región.

HABITANTES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO PÚBLICO DE RECOLECCIÓN DE BASURAS

Valor	Descripción	Viviendas				Hogares				Personas			
		cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
1	Sí	543	18		561	610	18		628	2.198	76		2.274
2	No	26	1.113	30	1.169	27	1.150	30	1.207	89	4.332	146	4.567
Total		569	1.131	30	1.730	637	1.168	30	1.835	2.287	4.408	146	6.841

Fuente: SISBEN

TRANSPORTE

El municipio de Vigía del Fuerte no cuenta con sistema de transporte terrestre, debido a las condiciones especiales del municipio, los desplazamientos a los corregimientos, veredas y centros poblados se realizan por el río Atrato y sus afluentes, por lo que prevalece el transporte fluvial. Para llegar al municipio se hace por vía aérea y fluvial, ambos sistemas operan con frecuencias desde las ciudades de Medellín, Quibdó y Turbo, la pista de aterrizaje se encuentra sin pavimentar. La ubicación está a una distancia de 1.5 kilómetro de la planta de acueducto y hasta el momento está en suelo destapado, normalmente genera efectos sobre las áreas situadas en sus proximidades. y el puerto donde llegan las embarcaciones no se encuentra terminado según los datos reportados por la Secretaría de Planeación del municipio.

Cementerio: Ubicado aguas abajo del río Atrato a 500 metros de las instalaciones del PNDU con un área de 200 m², aunque debido a las condiciones del terreno los sepelios en el momento los están haciendo en el Municipio de Bojayá.

Aspectos Educativos: El municipio cuenta con 26 establecimientos educativos oficiales, no cuenta con instituciones privadas. Las oficiales se encuentran distribuidas con 21 centros educativos rurales y 5 Instituciones Educativas-incluida una indígena- y son:

ZONA NORTE:

1. Centro Educativo Rural Puerto Antioquia
2. Centro Educativo Rural Briceño
3. Centro Educativo Rural San Alejandro
4. Centro Educativo Rural Guadualito
5. Centro Educativo Rural san Martín
6. Centro Educativo Rural San Miguel
7. Centro Educativo Rural Arenal

Fecha de elaboración: 22 de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

8. Centro Educativo Rural Vuelta Cortada
9. Centro Educativo Rural Murri la Playa
10. Centro Educativo Rural Loma Murri
11. Centro Educativo Rural Indigenista Guguandó
12. Centro Educativo Rural Indigenista Salado
1. Institución Educativa Vigía del Fuerte
2. Institución Educativa Emberá Atrato medio

ZONA SUR:

1. Centro educativo Rural Cabecenegro
2. Centro educativo Rural Palo Blanco
3. Centro educativo Rural Vereda Medellín
4. Centro educativo Rural Playitas
5. Centro educativo Rural Puerto Palacios
6. Centro educativo Rural Boca de Vidrí
7. Centro educativo Rural Boca de Luisa
8. Centro educativo Rural Isleta
1. Institución Educativa Buchadó
2. Institución Educativa San Antonio de Padua
3. Institución Educativa Alianza para el Progreso.

Institución Educativa Vigía del fuerte

Dirección: Vigía del fuerte, Barrio Pueblo Nuevo

Correo electrónico: ievigia83@hotmail.com

Teléfono: (57+4)8678070

Fax: (57+4)8678070

Área: Urbana

Carácter: Pública

Jornadas: DIURNA Lunes a Viernes de 7 am a 1:30 pm. NOCTURNA Lunes a Viernes de 6 pm a 10 pm

Niveles educativos: Preescolar, Primaria, Bachillerato

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Cupos escolares por nivel: Preescolar: 90, Primaria: 630, Bachillerato: 405

Calendario de matrículas: Calendario A

Muchas de ellas tienen en mal estado las instalaciones. En el deporte no se cuenta con personal idóneo para la práctica y la enseñanza de la educación física, actividad física, aprovechamiento del tiempo libre; no se cuentan con escenarios para la realización de dichas actividades y los existentes están en malas condiciones; la dotación de los escenarios e implementos para la práctica de las actividades deportivo, lúdicas y culturales es precaria.

EQUIPAMIENTO

El 100% de las Instituciones Educativas tienen sala de computo El 90% de los Centros Educativos Rurales tienen sala de computo Faltan sala de computo en los Centros Educativos rurales de San Martín, Paracundó y Partadó. En cuanto a material requerido para los estudiantes, no se cuenta con el mismo, actualmente en materiales las instituciones educativas se encuentran en un 5%, lo que hace que la calidad se vea afectada.

POBLACIÓN ESTUDIANTIL

La población estudiantil de acuerdo a datos estadísticos de la Secretaría de Educación Municipal, en el 2011 es la que se presenta en la tabla.

20 ESTUDIANTES MATRICULADOS 2011

NIVEL	ALUMNOS	%
Preescolar	102	3
Primaria	1.693	48
Secundaria	1.769	49
TOTAL	3.564	100

Fuente: SIMAT Vigía del Fuerte 2011

De los 3.564 estudiantes matriculados el 40% son Hombres y el 60% mujeres; a la etnia indígena pertenecen 462 estudiantes. En cuanto a la Educación Superior, en el municipio no hay instituciones que impartan programas profesionales, tecnológicos y técnicos. Solo hace presencia el SENA, el cual

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

envía instructores para adelantar cursos según la demanda. El Municipio cuenta con una planta de cargos de 111 docentes ubicados en el área urbana y rural, 4 Rectores 1 Directora Rural y 1 Coordinador.

No. DE ESTUDIANTES POR INSTITUCIÓN Y CENTRO EDUCATIVO

No.	INSTITUCION EDUCATIVA O CENTRO EDUCATIVO RURAL	NIVELES	NUMERO DE ESTUDIANTES
1	C.E.R ARENAL	BASICA PRIMARIA	22
2	C.E.R. BOCAS DE LUISA	BASICA PRIMARIA	30
3	C.E.R. BOCA VIDRI	BASICA PRIMARIA	11
4	C.E.R. BRICEÑO	BASICA PRIMARIA	3
5	C.E.R. GUADUALITO	BASICA PRIMARIA	52
6	C.E.R. INDIGENA GUAGUANDO	BASICA PRIMARIA	38
7	C.E.R.INDIGENA EL SALADO	BASICA PRIMARIA	67
8	C.E.R.INDIGENA GENGADO	BASICA PRIMARIA	50
9	C.E.R. ISLETA	BASICA PRIMARIA	86
10	C.E.R. LA LOMA MURRI	BASICA PRIMARIA	125
11	C.E.R. MURRI LA PLAYA	BASICA PRIMARIA	120
12	C.E.R. PALO BLANCO	BASICA PRIMARIA	53

13	C.E.R. PUERTO ANTIOQUIA	BASICA PRIMARIA	51
14	C.E.R. PUERTO PALACIOS	BASICA PRIMARIA	41
15	C.E.R. SAN ALEJANDRO	BASICA PRIMARIA	61
16	C.E.R. SAN MARTIN DE PORRES	BASICA PRIMARIA	20
17	C.E.R. SAN MIGUEL	BASICA PRIMARIA	64
18	C.E.R. SEVILLA	BASICA PRIMARIA	42
19	C.E.R. VEREDA MEDELLIN	BASICA PRIMARIA	59
20	C.E.R. VUELTA CORTADA	BASICA PRIMARIA	43
21	I.E.R. ALIANZA PARA EL PROGRESO	BASICA PRIMARIA	79
		BASICA SECUNDARIA	81
		MEDIA	17
22	I.E.R. BUCHADO	BASICA PRIMARIA	117
		BASICA SECUNDARIA	90
		MEDIA	31
23	I.E. SAN ANTONIO DE PADUA	BASICA PRIMARIA	100
		BASICA SECUNDARIA	116
		MEDIA	17
24	I.E. VIGIA DEL FUERTE	BASICA PRIMARIA	426
		BASICA SECUNDARIA	266
		MEDIA	59
		NOCTURNA	169
25	I.E. EMBERA ATRATO MEDIO	BASICA PRIMARIA	86
		BASICA SECUNDARIA	182
		MEDIA	39
TOTAL POBLACION			2913

Fuente: SIMAT

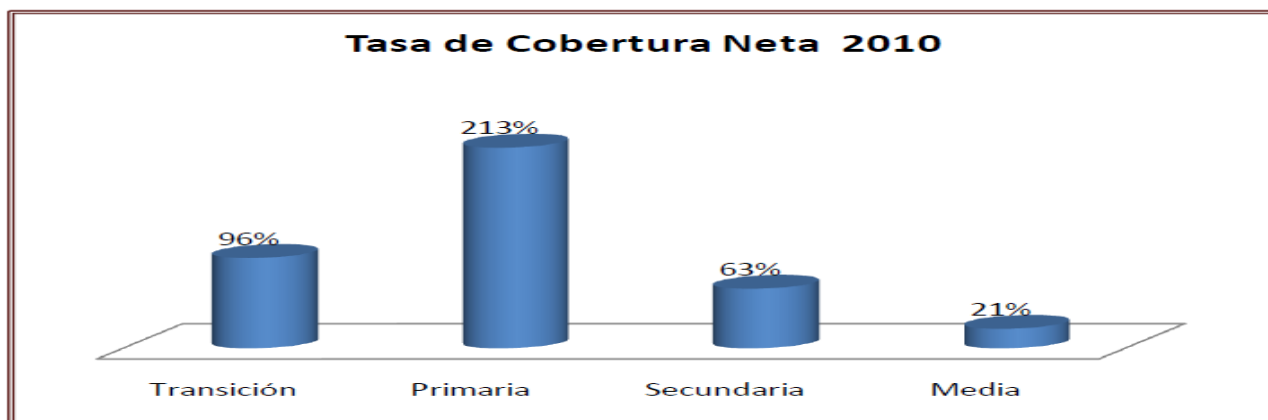
Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

COBERTURA

La tasa de cobertura neta para el 2010 según datos del ministerio de educación nacional, en transición fue de 96%, primaria del 213%, secundaria 63% y la media de 21%



Fuente: Mineducación, Graficas equipo consultor

La cobertura más alta se tiene en el nivel de primaria con un 213%, mientras que la más baja se encuentra en la media con el 21%.

Calidad

La calidad de la educación es otro factor determinante, la infraestructura poco adecuada, nivel de conectividad bajo, la formación y actualización de docentes, así mismo las políticas de retención escolar son débiles al interior de las instituciones educativas. El desempeño en las pruebas saber fue insuficiente, el grado quinto en lenguaje se ubicó en el nivel insuficiente con un 37%, frente a un 20% del departamento y un 16% del país. En cuanto a matemáticas en el grado quinto el nivel insuficiente fue de 64%, que es la más alta reportada en el departamento que tiene el 41% y el país el 35%. En ciencias naturales el grado quinto se ubicó en un nivel insuficiente con un 39%, más alta que el departamento que tiene un 21% y el país que tiene un 18%. En el grado noveno en lenguaje el nivel fue insuficiente en un 46%, frente al departamento que estuvo en un 16% y el país en un 15%. En matemáticas el grado noveno se ubicó en un nivel insuficiente con un 47%, frente a un 24% presentada en el departamento y un 20% en el país. En ciencias naturales el grado noveno se ubicó en un nivel insuficiente con un 46%, frente a un 15% presentado en el departamento y un 14% presentado en el

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

país. Lo anterior nos muestra que nuestros estudiantes de quinto grado no superan las preguntas de menor complejidad de la prueba del lenguaje, igual que en matemáticas y ciencias naturales. En cuanto al desempeño en las pruebas ICFES, el resultado tampoco ha sido satisfactorio, el municipio actualmente se encuentra entre los promedios más bajos a nivel departamental y nacional.

SECTOR DEPORTE

En deporte se evidencia que no existen registros de cuantas personas practican alguna actividad deportiva, las instituciones educativas de manera precaria realizan actividades deportivas en los colegios, puesto que no cuentan con infraestructura suficiente para hacerlo, según datos de la Secretaría de Educación. Los jóvenes se encuentran participando de algunas disciplinas como el futbol de salón, pero de manera independiente, no es un programa del Instituto Municipal de deportes, ni de los colegios, los mismos no se encuentran vinculados al sistema nacional de competencias. Los escenarios deportivos en un 90% se encuentran en mal estado, según datos del Instituto Municipal de Deportes,

ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE VIGÍA DEL FUERTE

LOCALIDADES	PLACAS POLIDEPORTIVAS	CANCHA DE FÚTBOL	PARQUES INFANTILES
Vigía del Fuerte Cabecera Municipal	X	X	X
Santa María de Antioquia (v)			
Palo blanco (v)			
San Antonio de Padua (c)	X	X	
Buchadó (c)	X	X	
Arenal (v)			
San Miguel (v)			
San Martín (v)			
Villanueva (v)			
San Alejandro (c)			
Briceño (v)			
Puerto Antioquia (v)			
RIÓ Murri			

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Vuelta Cortada (v)			
La Playa (c)		X	
La Loma (v)			
La Lomita (v)			
RIÓ ARQUÍA			
Puerto Medellín (v)			
Playitas (v)			
Boca Vidry (v)			
Boca de Luisa (v)			
Puerto Palacios (v)			
Vegáez (Rio Arquia) (c)	X	X	
Belén (v)			
Isletas (v)			
Piedras Gordas (v)			
COMUNIDADES INDÍGENAS			
El Salado (r)			
Jarapetó (r)			
Paracucundó (r)			
Gengadó (r)			
Guaguandó (r)			
Partadó (r)			

Aspecto de salud:

El municipio se encuentra conformado por las etnias indígenas y Afro Descendientes, con presencia de enfermedades tropicales como paludismo, leishmaniasis, dengue y fiebre amarilla. Los niveles de miseria están en el orden del 80% de la población, ocupando el primer puesto en el departamento poniendo en evidencia la inequidad en relación a los otros municipios del departamento. Al no contar con los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, energía y recolección de basuras, se ahonda aún

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

más el problema de salud de los habitantes. El 68% de la población del municipio se localiza en el área rural, lo cual hace que se encuentre en situación de vulnerabilidad, debido a esto en ocasiones no pueden asistir a los centros de salud, transportarse resulta oneroso, se hace a través del río y no se cuenta con los medios necesarios, algunas veces no pueden salir a causa de los actores armados del conflicto.

Un total del 27.3% de menores de 5 años presentaron desnutrición crónica, esto sumado a otras patologías pone en riesgo a la población infantil rural, sobre todo a la indígena.

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Hay que reorientar las acciones emprendidas con relación a la salud sexual y reproductiva de la población vigieña, analizando todos sus componentes. Primero hay que plantear el tema desde la posición de tránsito y contacto de las poblaciones que componen el territorio del Municipio de Vigía del Fuerte; a las comunidades llegan con frecuencias embarcaciones desde las ciudades del Urabá, Cartagena, Quibdó y todas las poblaciones de la ribera baja y media del río Atrato, al igual que el tránsito aéreo principalmente de la ciudad de Medellín, desde donde desembarcan visitantes, trabajadores informales, comerciantes, efectivos de las fuerzas armadas estatales a desarrollar diferentes actividades, esto ha contribuido al aumento de la prostitución, embarazos no deseados y contagio de ITS, dicha prostitución se ejerce en algunos casos para obtener recursos económicos. Es frecuente tener testimonio de jóvenes entre los 11 y 17 años y mujeres adultas que practican el sexo de una manera irresponsable con varios de estos visitantes. La idiosincrasia de la población vigieña aporta en gran medida con la promiscuidad característica de sus habitantes, un indicador importante es el número de hermanos de padres diferentes y la vida social que se comparte entre varias mujeres y un hombre o viceversa. La cohesión de la familia, La carencia de una adecuada educación y liderazgo por parte de los padres y el gran número de mujeres solteras agravan más la situación cuando el libertinaje y subsistencia son la base de estas conductas. A esto se le suma la falta de proyectos de vida de algunos jóvenes, de la familia, la sociedad civil y autoridades administrativas que hacen más difícil la problemática. Al igual que la falta de un eficiente sistema de información para dimensionar de manera clara y precisa la problemática.

Aunque los diagnósticos de embarazos en adolescentes no son precisos en los registros epidemiológicos del municipio, son una preocupación, alerta y prioridad para los entes territoriales ya

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

que el Municipio de Vigía del Fuerte según datos estadísticos de la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia ocupa el sexto puesto con mayor porcentaje de embarazos en adolescentes de (15 a 19 años) con respecto al total municipal de embarazos.

SALUD INFANTIL

La población infantil del Municipio de Vigía del Fuerte es víctima de maltrato físico y psicológico, abuso sexual, desnutrición, falta de educación y acompañamiento de los padres y la prevalencia de algunas enfermedades. A pesar de varios programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Gobernación de Antioquia y el gobierno nacional, han sido insuficiente para erradicar la problemática de desnutrición en la población infantil, la falta de frecuencia y consistencia de los programas los hacen pocos efectivos; se necesitan ajustes importantes, en cuanto a las dietas y la distribución específicamente hacia las poblaciones rurales. Es determinante la situación económica de algunas familias, la falta de empleo hace que no se coadyuve con este propósito, hay varias comunidades que viven desabastecimiento por muchas causas, desastres naturales (inundaciones, avalanchas y vendavales), alteraciones en el orden público y el poco apoyo al sector rural por parte del Estado. A esto se le suma la cantidad de mujeres cabeza de familia, madres adolescentes, que poca educación e información tienen sobre una efectiva nutrición al igual que los cuidados que deben tener en la atención de los menores: esto aumenta los riesgos para que algunas enfermedades predominen.

Estos problemas asociados a la desnutrición reflejan la preocupación de no tener óptimos pesos y tallas de la población infantil, lo que impacta en el rendimiento escolar y la inmunidad de defensas para contrarrestar enfermedades prevalentes. En el año 2010 se presentaron 205 casos de Infección Respiratoria Aguda y 123 casos de Enfermedad Diarreica Aguda en menores de 5 años, esto se debe a que las condiciones en las que habitan los menores no son las adecuadas en higiene, en esto incide la carencia de acueducto, alcantarillado, energía, entre otros. De acuerdo a información suministrada por el Instituto Nacional de Salud, Sub dirección de Vigilancia y Control en Salud Pública, en el año 2011, se presentó en el Municipio de Vigía del Fuerte una muerte en menores de cinco años, una muerte perinatal, 67 casos de morbilidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) Y 300 casos de morbilidad por Infecciones Respiratorias Agudas (IRA). Estas cifras reflejan una reducción en los casos de Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) y un incremento en las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), fue factor determinante en el aumento de dichas infecciones las dos inundaciones que sufrieron las poblaciones del río Atrato en el año 2011. La mayoría de los casos, están asociadas a malos hábitos

alimenticios, mala calidad del agua y el contacto de los infantes con el suelo contaminado.

ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES

En materia endémica el municipio que se caracteriza por presentar este tipo de enfermedades tropicales, debido a su ubicación y a las condiciones particulares que presenta, se presentaron los siguientes casos en el año 2010 y 2011.

Tabla. Evento de Enfermedades Transmitidas por Vectores Año 2010 - 2011.

Evento	Año 2010	Año 2011	Totales por Evento	% Participacion
Malaria Mixta	3	2	5	0,5%
Malaria Falciparun	190	422	612	60,4%
Malaria Vivax	321	76	397	39,1%
Total	514	500	1014	100%

Según los datos en el municipio de Vigía del Fuerte en el 2011 se presentó un leve descenso en los eventos de malaria del 2.8%, de los casos reportados 2010 – 2011, el 60,4% de los eventos fueron por Malaria Falciparun, el 39,1% por Malaria Vivax y el 0,5% de eventos de Malaria Mixta; según especie, en el año 2010 predominó la incidencia de Malaria Vivax, mientras que en el año 2011 predominó la Malaria Falciparun, lo que supone una razón de 2 M. Vivax/ 1 Falciparun en 2010 y de 1 M. Vivax/ 1 Falciparun en 2011; el índice parasitario anual fue de 92.9 casos de malaria por 1000 habitantes en el 2010 y de 81.4 en 2011, lo que indica alto riesgo para la transmisión de la enfermedad en el municipio, el canal endémico a 2011 muestra brotes de la enfermedad por M. Vivax y por M. Falciparun el municipio en el 2011, principalmente en el corregimiento de San Antonio de Padua; lo mismo las comunidades con mayor incidencias de malaria en el año 2010 fueron: Comunidad indígena de Gengadó, corregimiento de Buchadó y Salado, y en el 2011, las comunidades que más han padecido la enfermedad en el 2011 son: San Antonio de Padua, Buchadó, Gengado y San Miguel.

Vacunación 2010

Fecha de elaboración: 22 de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

POLIOMIELITIS (V.O.P)									DIFTERIA, TOSFERINA Y TÉTANO (D.P.T)						
Vacunados (Edades)					Dosis	Refuerzos	Dosis	Vacunados (Edades)					Refuerzos	Dosis	
<1	1	2	3	4	RN (1)		Aplicadas	<1	1	2	3	4		Aplicadas	
124	35	9	11	4	0		324	857	124	35	9	11	4	324	858

TUBERCULOSIS (B.C.G)						TRIPLE VIRAL - S. R. P.							
Vacunados (Edades)					Dosis	Vacunados (Edades)					Dosis		
<1	1	2	3	4	Otros	Aplicadas	1	2	3	4	Ref.	Otros	Aplicadas
144	8	2	1	0	0	155	166	5	8	3	140	0	322

HEPATITIS B						HAEMOPHILUS INFLUENZA TIPO b				ROTAVIRUS	
Vacunados (Edades)					Dosis	Vacunados (Edades)		Dosis	Vacunados (Edades)		
<1	1	2	3	4	Otros	Aplicadas	<1	1	Aplicadas	<1	Aplicadas
126	35	9	11	4	2	613	126	10	437	102	252

FIEBRE AMARILLA									
Vacunados (Edades)							Dosis		
1	2	3	4	5	6 - 10	Otros	Refuerzos	Aplicadas	
145	1	7	3	0	4	31	1	192	

TOXOIDE TETÁNICO - DIFTÉRICO (TT / TD)																	Dosis	
Obstétricas (Dosis)						Mujeres en Edad Fértil (Dosis)						Otros (Dosis)					Aplicadas	
1°	2°	3°	4°	5°	Ref.	1°	2°	3°	4°	5°	Ref.	1°	2°	3°	4°	5°	Ref.	
1	0	0	0	1	0	1	7	7	27	51	13	0	0	0	0	4	0	112

FUENTE: Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.

PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

En el municipio se realizó la caracterización de las personas en situación de discapacidad y se desarrollo una evaluación médica a cargo del comité departamental de rehabilitación, pero es perceptible las limitantes tanto sociales como de infraestructura que obstaculizan el acceso a los servicios de salud de esta población. La población total que arrojó la caracterización realizada en el 2011 fue de 166 personas en situación de discapacidad lo que representa el 2.3% de la población total del Municipio de Vigía del Fuerte 2011. Según esta caracterización entre las discapacidades más

Fecha de elaboración: 22 de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

frecuentes se encuentran: Pérdida de capacidad auditiva (sordera), pérdida de capacidad visual (Ceguera), Retardo mental y problema de movilidad por la pérdida de algún miembro del cuerpo (mano, pie).

ADULTOS MAYORES

Esta población la componen 682 Adultos Mayores según el proyecto lúdico formulado en el año 2010 por la administración Municipal anterior; aunque aproximadamente el 30% de los adultos participan en diferentes programas como: el programa de paquete de alimentos Juan Luis Londoño de la Cuesta 108 beneficiarios, el subsidio económico Programa de Protección Social al Adulto Mayor 93 beneficiarios y el proyecto Lúdico y Recreativo fabricación de traperos; es indiscutible la no participación de la mayoría de este grupo poblacional, porque sencillamente los espacios no existen. Hay que ajustar los programas actuales y convertirlos en estrategias para la cohesión de los adultos mayores con respecto a los comités y organizaciones creados para el desarrollo de los mismos. En este grupo poblacional, las enfermedades prevalentes más frecuentes son, Hipertensión, Diabetes y las enfermedades crónicas, dolores musculares. Los adultos mayores no son atendidos de manera digna, no se cuenta con un lugar determinado para sus atención tanto en el área urbana como en el área rural, no se cuenta con personal capacitado para su atención, no hay programas establecidos para su desarrollo en esta etapa de la vida, no cuentan con acceso a los servicios de salud, de un promedio de 800 adultos mayores presentados en el municipio, apenas 108 reciben el complemento alimenticio para el adulto mayor del programa Juan Luis Londoño de la Cuesta, promovido por el ICBF, según datos del SISBEN.

INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD

El municipio cuenta con la ESE HAMA, hospital Atrato Medio Antioqueño, en la Cabecera Municipal y puestos de salud en las localidades de San Antonio de Padua, Buchadó, Vegaez y la Playa Murri, (funciona en casa comunitaria), los cuales se encuentran en regular estado.

La ESE HAMA se encuentra en creciente deterioro, lo cual requiere una alta inversión para reparar su estructura física, actualmente presta los siguientes servicios: **Servicios finales:**

- Promoción y Prevención
- Consulta Externa Medicina general
- Odontología general
- Urgencias 24 horas

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

- Hospitalización día
- Hospitalización general adulto y pediátrica
- Transporte Asistencial Básico.
- Servicio extramural.

Servicios intermedios:

- Laboratorio clínico primer nivel de atención
- Toma de citología cervico-uterina
- Enfermería
- Farmacia
- Electrocardiografía
- Vacunación
- Obstetricia
- Esterilización
- Radiología e imágenes diagnosticas
- Toma e interpretación de radiologías odontológicas
- Esterilización

Servicios administrativos:

- Atención al usuario
- Servicios generales

Procedimientos Médicos:

- Examen clínico
- Anestesia local
- Infiltraciones

Extracción cuerpo extraño

- Auditivo
- Nasal
- Ocular
- Taponamiento nasal
- Reducción luxaciones
- Reducción fracturas

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

- Suturas
- Drenaje de absceso superficial
- Sondaje vesical (en caso de retención aguda)
- Tratamiento de quemaduras de primer grado
- Y los que demande el usuario.
- procedimientos Odontológicos: Operatoria, Endodoncia, Periodoncia, Cirugía oral, Endodoncia, Control de placa y cepillado, Fluorización, Aplicación de sellantes, Educación de higiene oral.
- Procedimientos de enfermería: Primeros auxilios, Suministro de medicamentos, Toma de signos vitales, Curaciones, Vendaje e inmovilizaciones, Hidratación oral, Sondaje vesical.
- Servicio de Promoción y Prevención: Atención en Planificación Familiar, Detección de alteraciones del embarazo, Detección de alteraciones del crecimiento y desarrollo del menor, Detección de alteraciones del desarrollo del joven, Detección de alteraciones del adulto.
- Procedimientos Laboratorio: Química Sanguínea, Hematología, Parasitología, Inmunología, Coagulación, Uroanálisis, Directo y gram de secreción vaginal, Detección precoz de Ca de seno, Detección precoz de Ca cuello uterino, Fomento de la salud, Búsqueda de contactos, Visitas domiciliarias, charlas y demostraciones.

Las remisiones para quienes requieren otro nivel de atención, debido al nivel de complejidad que presenten, se realizan por vía aérea hacia la ciudad de Medellín o Quibdó y vía fluvial hacia la ciudad de Quibdó o el municipio de Turbo – Apartadó. El transporte es costoso, lo que dificulta la agilidad en la remisión. La comunicación y coordinación entre la ESE HAMA y el municipio es deficiente, no se logra la articulación y la información no fluye de manera oportuna.

DOTACIÓN DELA ESE HAMA

TOTAL CAMAS	Adultos	Obstetricia	Pediátricas	Salas de Partos	Salas de Quirófano	Cuidado Intensivo (1)	Cuidado Intermedio (2)	OTROS (3)
8	3	2	2	1	0	0	0	0

FUENTE: Dirección Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.

- No. De consultorios: 3 de consulta externa y uno en el servicio de urgencias (no cumplen con las condiciones, no tienen baños).

Fecha de elaboración: 22 de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

- No. De salas de parto 1 (la camilla presenta un deterioro de gran preocupación)
- No. De camas para hospitalización 7
- No. De camas para urgencia (observación) 5
- No. De unidades de odontología.
- Servicio telefónico
- Fax
- 5 equipos de cómputo (con software obsoletos y algunos presentan serios deterioros)
- Una línea internet

La ESE HAMA cuenta con un medio de transporte que sirve como ambulancia, pero no tiene los elementos requeridos para tal servicio, últimamente adquirió otro vehículo de apoyo, con el fin de desplazarlo a las comunidades a realizar servicios extramurales y a transportar pacientes que los requieran de las demás comunidades hasta la cabecera municipal. Se cuenta con un deficiente sistema de información, lo que dificulta conseguir información y datos estadísticos de importancia para el seguimiento, implementación de programas y elaboración de indicadores.

RECURSO HUMANO DE LA ESE HAMA

- 1 Gerente (Odontólogo)
- 1 Administrador
- 3 Médicos
- 15 Auxiliares de enfermería (1 rural)
- 1 Odontólogo (rural)
- 1 Regente de farmacia
- 1 Auxiliar de facturación
- 1 Auxiliar administrativo
- 1 Conductor fluvial
- 1 Auxiliar de vacunación
- 3 Empleadas de servicios generales
- 1 Bacterióloga
- 2 Vigilantes
- 1 Almacenista

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Cuenta con Centro de Salud en las siguientes comunidades:

Centro de Salud de Vegáez

Centro de salud de Buchadó

Centro de salud de San Antonio de Padua: Infraestructura en mal estado

Centro de Salud de Murrí: Infraestructura en mal estado

CENTRO DE SALUD VEGAEZ

Dirección: Zona Rural Sur del municipio Vigía del Fuerte

Teléfono: (57+4)8678003

Área: Rural

Carácter: IPS

Servicio que ofrece: Promoción y Prevención (PyP), Monitoreo y entrega de medicamentos, Control Natal y Perinatal

Toma de Muestra de Malaria, Brigadas de Salud (Toma de Citologías y Jornadas de Odontología)

Población objetivos: Población ubicada dentro de los perímetros del rio Arquia

Forma de afiliación: Régimen Subsidiado, Régimen Contributivo, Régimen Especial

CENTRO DE SALUD BOCHADO

Dirección: Zona Rural Sur del municipio Vigía del Fuerte

Teléfono: (57+4)8678003

Área: Rural

Carácter: IPS

Servicio que ofrece: Promoción y Prevención (PyP), Monitoreo y entrega de medicamentos, Control Natal y Perinatal

Toma de Muestra de Malaria, Brigadas de Salud (Toma de Citologías y Jornadas de Odontología)

Población objetivos: Población ubicada dentro de los perímetros de la Zona Sur del Municipio del Vigía del Fuerte

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Forma de afiliación: Régimen Subsidiado, Régimen Contributivo, Régimen Especial

CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE PADUA

Dirección: Zona Rural Sur del municipio Vigía del Fuerte

Teléfono: (57+4)8678003

Área: Rural

Carácter: IPS

Servicio que ofrece: Promoción y Prevención (PyP), Monitoreo y entrega de medicamentos, Control Natal y Perinatal

Toma de Muestra de Malaria, Brigadas de Salud (Toma de Citologías y Jornadas de Odontología)

Población objetivos: población ubicada en zona sur como son la comunidad de Santa María y el corregimiento de San Antonio de Padua

Forma de afiliación: Régimen Subsidiado, Régimen Contributivo, Régimen Especial

CENTRO DE SALUD MURRI LA PLAYA

Dirección: Zona Rural Norte del municipio Vigía del Fuerte

Teléfono: (57+4)8678003

Área: Rural

Carácter: IPS

Servicio que ofrece: Promoción y Prevención (PyP), Monitoreo y entrega de medicamentos, Control Natal y Perinatal

Toma de Muestra de Malaria, Brigadas de Salud (Toma de Citologías y Jornadas de Odontología)

Población objetivos: Población ubicada dentro de los perímetros de la Zona Norte del Municipio de Vigía del Fuerte

Forma de afiliación: Régimen Subsidiado, Régimen Contributivo, Régimen Especial

Organización comunitaria: Las comunidades negras están organizadas en consejos comunitarios locales, los cuales están siendo apoyados por la Asociación Campesina Integral del Atrato (ACIA), sobre todo en la titulación del territorio. Sin embargo, la participación de estos consejos dentro del accionar del municipio no ha sido representativo; falta dinamismo en cuanto a la reglamentación de la

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

explotación de los recursos naturales y propuestas de proyectos productivos que generen empleo y mejoren su calidad de vida.

Las comunidades indígenas a través de sus gobiernos locales (cabildos mayores y menores), vienen desarrollando un trabajo organizativo liderado por la Organización Indígena de Antioquia (OIA), que a pesar de no ser lo suficientemente fuerte ha permitido la reivindicación de las comunidades indígenas

SECTOR SOCIAL Y COMUNITARIO

La ley 70 del 27 de agosto de 1993 o ley de comunidades negras, esta ley comienza diciendo: "La presente ley tiene por objeto reconocer a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva...". A pesar de la esperanza que despertó la promulgación de la ley, la Comisión de Ética y Verdad que en marzo de 2008 visitó al país, concluyó que los afrodescendientes, habitantes de un territorio colectivo y de carácter inalienable, imprescriptible e inembargable, según la Ley 70 de 1993 y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, han sido objeto de genocidio y etnocidio. Ley 70, un reconocimiento que legalmente ha abierto un camino de reivindicación ante el mismos espacios donde se aprueban las leyes, el congreso. Desde el código minero, la ley de aguas, la ley forestal, y hasta el peligro de expropiación por mal uso, todas, amenazas que se atraviesan de manera legal en el camino de los afrodescendientes para conseguir salvajes intereses de grupos económicos nacionales y transnacionales. Y como si fuera poco estas se le suman las amenazas ilegales como el paramilitarismo con la disputa y usurpación de los territorios, la siembra de cultivos ilícitos, las masacres, los desplazamientos masivos y a cuenta gotas y el genocidio que ha vivido el corredor del Pacífico, territorio de mayoría afrodescendiente.

CONSEJOS COMUNITARIOS CONSTITUIDOS POR LEY 70 DE 1993

Arenal
Belen
Briceño
Buchado
Isleta

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

La Lomita
La Luisa
Loma Murri
Palo Blanco
Piedras Gordas
Playa Murri
Playitas
Puerto Antioquia
Puerto Medellin
Puerto Palacio
San Alejandro
San Antonio de Padua
San Miguel
Santa Maria
Vegaez
Vidrí
Villa Nueva
Vuelta Cortada

Fuente: Secretaria de Gobierno

RESGUARDOS INDÍGENAS Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN CENSO 2012

Resguardo	No. De familias	No. De viviendas	Población
Jarapetó	49	32	232
Gengadó	30	29	173
Partadó	13	13	71
Salado	34	33	166
Paracundó	12	12	64
Guaguandó	37	23	170
Total	175	142	876

Fuente: Secretaría de Gobierno

A los indígenas se les brinda un trato en igualdad de condiciones que a los afro, siendo ellos minoría

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

con un 12% de la población, son sujeto de los mismos derechos que tiene el resto de la población y por ello en el Plan de Desarrollo se tienen unos proyectos específicos para este tipo de población, El municipio actualmente cuenta con 1 Veeduría Ciudadana y 21 Juntas de Acción Comunal. Para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal se evidencio una amplia participación de los sectores sociales representativos del municipio, jóvenes, mujeres, indígenas, afros, adultos mayores, cultura, deportes, medio ambiente entre otros, los cuales conforman el Consejo Territorial de Planeación. Con estos grupos se concertó la realización anual de la rendición de cuentas, en donde se presentara a la comunidad los avances tenidos por la administración y se dará la oportunidad para que los asistentes participen y presenten sus inquietudes.

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

Desde el mes de enero del 2012 se realizó la convocatoria con el fin de conformar el Consejo Territorial de Planeación, se tuvieron en cuenta los diferentes sectores existentes en el municipio, como juventud, mujeres, indígenas, medio ambiente, desplazados, adultos mayores, religiosos, educación, veedurías y salud, quedando conformado de la siguiente manera, según Decreto 025 de 27 de febrero de 2012.

Integrantes del Consejo Territorial de Planeación

NOMBRE	SECTOR
CESAR EDUARDO MENA ABADIA	Representante del Sector Ambiental
MARTHA GOMEZ	Representante del Sector Religioso y Educativo
JULIA SUSANA PEREA BEJARANO	Representante de las Mujeres
GUSTAVO PALACIO DUMAZA	Representante de las Comunidades Indígenas
GUADALUPE DUMAZA	Representante de las Comunidades Indígenas
SOMILAN CUESTA PINO	Representante de las Veedurías
FRANCISCO HEREDIA NAGUPE	Representante de las Veedurías
PEDRO ENRIQUE GONZALEZ ASPRILLA	Líder Comunitario
JUAN EPIFANIO CUESTA CUESTA	Representante del Sector Salud
MANUEL MOYA PALACIO	Representante del sector Juventud

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Comité de Vigilancia de Seguridad Alimentaria: Se encarga de velar por el buen desarrollo de los proyectos y programas de Seguridad Alimentaria adelantados en el Municipio de Vigía del Fuerte en especial al plan MANA. Y sus seis Programas.

ORGANIZACIONES AMBIENTALES

CORPOURABA (Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá) en el municipio se encuentra la sede para el Atrato Medio, desarrolla acciones orientadas a la protección y conservación del entorno ambiental.

ORGANIZACIONES ÉTNICAS

COCOMACIA: Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato.

OIA: Organización Indígena de Antioquia

ORGANIZACIONES RELIGIOSAS

MISIONERAS LAURAS: Con presencia en el municipio, trabajan con indígenas, mujeres, menores y población en general en labores evangelizadoras, generación de ingresos y rescate de los valores culturales presentes en el municipio.

MISIONEROS DEL VERBO DIVINO: Con presencia en los ríos Atrato, Arquia y Murri, trabajan con mujeres, menores el tema evangelizador y proyectos productivos de generación de ingresos.

USEMI: (UNIÓN DE SEGLARES MISIONERAS) Tienen presencia en el río Arquia, desarrollan labores evangelizadoras y proyectos de generación de ingresos, específicamente con mujeres.

Aspectos Culturales: La zona del Atrato Medio, está compuesta básicamente por dos etnias claramente diferenciadas: afro colombianos e indígenas de la etnia Emberá, que han coexistido por muchos años y que han tejido relaciones sociales en medio de una relativa autarquía, un aislamiento que hace que existan múltiples relaciones de parentesco al interior de sus respectivos grupos culturales, siendo poca la mezcla de razas, Son sociedades en donde predomina la familia extensa, por lo que intereses de consanguinidad se amplían a varios núcleos familiares. La población de la región está compuesta mayoritariamente por negros, descendientes de los antiguos esclavos, y por indígenas,

descendientes a su vez de los pobladores prehispánicos de la región. A ellos se suma un número pequeño, más no despreciable, de colonos y comerciantes mestizos provenientes en su mayor parte del interior del Departamento de Antioquia y en menor medida de los Departamentos colindantes: Risaralda y Valle del Cauca. El 94.64% de la población pertenece a etnia negra, 4.87% indígenas y 4,9% población blanca mestiza. : En su totalidad, los indígenas de la zona hacen parte de la familia lingüística y étnica conocida como Chocó, a la cual pertenece las lenguas y grupos Waunana y Embera.

Afro colombianos

La familia es la base de la organización de las comunidades negras, se ha afirmado a partir de la solidaridad y la cooperación, que es lo que ha permitido su cohesión e integración en la comunidad. La familia afrocolombiana del medio Atrato es amplia y numerosa; es común que en la casa vivan bajo mismo techo, sobrinos, ahijados, nietos primos y vecinos. La familia en su mayoría se genera por uniones libres, la mujer y el hombre son reconocidos por la comunidad al tener los hijos. Las relaciones de parentesco se amplían a nexos solidarios que cuentan para la cohesión social ya que son amplias y extensas. Llevan implícitamente obligaciones y derechos de ayuda mutua. Dentro de la parentela extensa, la mujer es la figura que le da consistencia y solidez. Por lo general es madre a muy temprana edad. Es responsable de los hijos en todo, en la enseñanza y transmisión de la cultura a los pequeños. La mujer negra al interior de su comunidad tiene una presencia significativa y permanente, por ello se ha caracterizado por ser un pilar social transmisora de la cultura. La vida del pueblo negro del medio Atrato está marcada por los hechos religiosos. Es un pueblo celebrativo; sus tradiciones culturales religiosas están dadas por una variedad de expresiones simbólicas, que traducen su forma de ver al mundo, a la forma de concebir la vida y la muerte. Tiene una profunda relación y respeto con lo sagrado, con lo trascendente, contemplación a los santos y una relación con la muerte.

Indígenas

A nivel indígena la organización social se corresponde bien con el sistema de poblamiento. En general, no tiene un poder centralizado ni una estructura política jerarquizada, y cada unidad doméstica es autónoma en la mayoría de sus decisiones. Convocan a la parentela o a otros Embera de manera episódica, con ocasión de labores, festivales o conflictos que demandan mano de obra, experiencia o conocimientos más amplios de aquellos de los que dispone la familia. Tradicionalmente el matrimonio monógamo, pero se permite la poligamia que de hecho se presenta con alguna frecuencia. Se prohíbe la

unión entre miembros de la misma parentela y, como éstas integran unidades locales en segmentos de río, por lo general la búsqueda de pareja impone vistas a otras comunidades más o menos distantes. No existe ceremonia especial alrededor del matrimonio, y la disolución del vínculo entre las parejas es aceptada y muy frecuente, caso en que cualquiera de los padres o sus familias puede hacerse cargo de los hijos.

Sector Cultura

El municipio se ha caracterizado por no apoyar las actividades culturales, solo a través de personas naturales o instituciones como la Iglesia apoyan e incentivan las iniciativas culturales; no existe la casa de la cultura. El sistema municipal de cultura no se encuentra implementado. Se observa una gran riqueza cultural, la cual se encuentra representada en las etnias que confluyen como la indígena y la afro. No se encuentra un historial cultural, los habitantes, en especial los adultos mayores, se refieren a las prácticas culturales, bailes, cantos, cuentos, versos, poesías, actuaciones, escritos, mitos, leyendas, pero esto forma parte de la memoria colectiva, no se encuentra un escrito formal. Los jóvenes demuestran poco interés por los procesos culturales, tal vez debido a la falta de promoción y estímulo que se le hace. Al no existir una política pública referente al sector, se hace difícil que se generen procesos de impacto en el sector. Entre la población en los diferentes grupos etareos, no se cuenta con un registro que indiquen los hábitos de lectura y escritura que faciliten la circulación y el acceso al conocimiento, por los que se hace necesario impulsar un programa para incentivar al uso de la biblioteca por parte de la comunidad escolar y el resto de los habitantes. Los niños y niñas entre los 0 y 6 años no se evidencia que participen de procesos culturales en donde ellos puedan acceder a programas que exalten en lenguaje expresivo y estético, debido a esto se debe implementar un programas que promueva los derechos culturales. El gobierno actual tiene el firme propósito de fortalecer el sector y aprovechar los programas que está impulsando el gobierno nacional en esta materia y el interés que presenta el Gobierno departamental “Antioquia la más Educada” en esta materia.

INFRAESTRUCTURA Y DOTACION CULTURAL DEL MUNICIPIO

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

ESPACIO	CANTIDAD	ESTADO	NECESIDADES
BIBLIOTECA	2	Bueno	No se encuentra sistematizada, el material visual es poco, no existe hemeroteca
GRUPO DE TEATRO IMÁGENES	1	Bueno	Les falta de adecuación
GRUPO DANZA	3	Bueno	No cuentan con espacio donde practicar y les hace falta uniformes
GRUPOS DE MUSICA	4	Bueno	Requieren de apoyo en instructores, uniformes y difusión

Fuente: Biblioteca municipal, Secretaría de Educación e Iglesia Católica

A4 Actividades económicas: principales en el área urbana y rural.

Según lo reporta la UMATA, el área de vocación agrícola del Municipio se estima en 40.000 hectáreas que representa el 23% del área total del Municipio, de las cuales se encuentran cultivadas 1018 hectáreas que representa el 24 % del área total apta para cultivar. De las actividades económicas del Municipio la agricultura representa el 45%, la pesca el 35%, la extracción de madera 8%, pecuarias 5% y 7% otras actividades, predominan la economía campesina con sistemas tradicionales de producción con bajos niveles tecnológicos, de producción y rentabilidad de las unidades productivas con un tamaño de parcela por familia que generalmente no supera las 1.5 hectáreas en promedio.

SECTOR ECONÓMICO

SECTOR PRIMARIO: El Municipio de Vigía del Fuerte se sustenta básicamente en el sector primario y muy especialmente en la agricultura, la pesca y la extracción de madera, siendo ésta última bastante importante, dado que es alta generadora de empleo. De acuerdo con las condiciones de producción (formas tradicionales, con ausencia de capacitación y acceso a la tecnología y sin o muy pocos canales de comercialización de sus productos), no se generan excedentes económicos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. A todo lo anterior se suma el hecho de que las comunidades se encuentran muy dispersas y a grandes distancias de los centros de comercialización. El área forestal es quizás uno de los aspectos más importantes en los municipios de la Subregión, pues es una actividad que

Fecha de elaboración: 22 de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

representa unos ingresos económicos por concepto de corte y venta de madera (en bruto y semielaborada). En la interdependencia que existe entre la estructura económica y la configuración territorial de la Subregión Atrato, se pueden observar la predominancia de las siguientes dinámicas:

Agricultura Tradicional: La agricultura se realiza en niveles incipientes, para la vida familiar y la comercialización de algunos productos en las cabeceras municipales, la mayoría de sus pobladores tienen vocación agrícola, pero sus condiciones económicas, el deterioro del orden público y las permanentes inundaciones del río Atrato y sus afluentes no permiten el desarrollo de esta actividad adecuadamente, ni ser el eje motriz del desarrollo social y económico de las comunidades de esta ecorregión. (Plan de Manejo de Humedales del medio y bajo Atrato, 2006) La producción agrícola se destina básicamente al mercado local y en el autoconsumo de las familias campesinas, Se conocen aproximadamente 42 cultivos tradicionales, siendo el más importante el cultivo del plátano, otrora uno de los productos de mayor comercio por fuera de la zona y que se ha constituido en la base de la alimentación de la población; sobresale también el maíz, el arroz, la yuca, cultivos asociados-sistema agroforestal- y un huerto de frutales o mixto que se asocia a los sitios de vivienda (chontaduro, borojó, limón, guayaba, piña, entre otros.) La agricultura, supone una constante disponibilidad de lotes que se dispersan a lo largo de una cuenca, como barbechos en descanso de dos o tres años, aprovechamiento de dos o tres lotes a la vez, en especial con cultivos como el arroz. Dentro de las formas tradicionales de cultivar se destacan también las azoteas, donde generalmente se siembran las legumbres, las plantas aromáticas y las plantas medicinales. Esta actividad es desarrollada principalmente por las mujeres de la comunidad (Instituto de Investigaciones del Pacífico, 1999; Informe de Solicitud, 1997, Información de campo, enero/2000). Esta agricultura orientada a satisfacer las demandas alimentarias del grupo tiene como principio la disposición de lotes, en los que la biomasa producida al cabo de varios años, se constituye en la fuente de abono para los cultivos y que al momento de las siembras se tumban para que al descomponerse sirva de materia orgánica que soporte la producción. Los principales productos cultivados por la mayor parte de las comunidades asentadas en los humedales son el plátano hartón, el maíz, el arroz, la caña de azúcar, la yuca y una variedad de árboles frutales entre los que se pueden mencionar el aguacate, limón, el borojó y el lulo, entre otros.

CULTIVOS	AREAS SEMBRADAS (HA)	RENDIMIENTO (TON-HA)
----------	-------------------------	-------------------------

Fecha de elaboración: 22 de Mayo de 2013	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
---	-------------------------	----------------------

Plátano	459	6.1
Arroz	386	2.1
Maíz	70	0.5
Yuca	23	6.5
Caña	24	18
Borojo	25	2.5
Aguacate	12	8.0
Piña	7	18
Frutales Varios	7	7.6
Limón	5	9
TOTAL	1018	

Fuente: UMATA

Como principales limitantes de la producción agrícola tenemos:

Baja oferta de variedades mejoradas, falta de programas y políticas que incentiven las actividades agropecuarias, falta de crédito, bajos niveles tecnológicos y de asistencia técnica, falta de redes de comercialización, representando la ciudad de Quibdó el principal mercado en donde no existe una organización de mercadeo y en últimas instancias es el intermediario quien dispone el precio de los productos, desabastecimiento de los principales productos que hacen parte integral de la canasta familiar, los cuales son: las Musáceas, el Maíz, la Yuca, Arroz, Achín, Chontaduro, Limón, Caña de azúcar. Desabastecimiento de proteína animal en toda la región (aves y cerdos), este desabastecimiento genera a su vez encarecimiento de estos productos en la región, la presencia de plagas que están afectando la producción agrícola, sobre todo la que afecta al chontaduro, producto básico de la dieta alimenticia chocona por ser rico en proteína y minerales, la degradación de suelos por la explotación a gran escala de la minería y madera, las inundaciones permanentes del río Atrato y sus afluentes, que acaban con la producción agrícola, poniendo en alto riesgo la seguridad y soberanía alimentaria de la región, no hay capital semilla para apoyar a los productores en la recuperación y ampliación de cultivos, falta de capital de trabajo de los productores para iniciar y ampliar sus unidades productivas, insuficiente asistencia técnica y capacitación a los productores en el control de plagas con prácticas

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

agroecológicas sustentables, carencia de centros de acopio para que los productores depositen sus productos.

Pesca: Esta actividad es uno de pilares de la seguridad alimentaria de las comunidades negras asentadas en la Subregión Atrato. El área en general, posee un alto potencial hídrico conformado por ríos, caños y sus grandes ciénagas, y son los sitios predilectos para la reproducción y el mantenimiento de una diversidad de recursos hidrobiológicos que caracteriza a toda la mencionada subregión. Durante la época de subienda y bajanza del bocachico (diciembre a marzo), la pesca se convierte en la principal actividad productiva de todas las comunidades. También en esta temporada, las comunidades de las zonas media y alta de los tributarios, migran y levantan ranchos de paso a la orilla del Atrato, sus afluentes y ciénagas con el fin de aprovechar la abundancia de peces. La subienda en el río Atrato se constituye en una época importante, por la abundancia de la pesca, que lo ubica como uno de los ríos de mayor productividad piscícola en Colombia y por la relación cultural que establecen sus habitantes con el río y las ciénagas. También se desplazan personas de comunidades situadas en las partes altas de los afluentes para esta actividad. Es una actividad de tipo artesanal, donde los pescadores dotados de pequeñas embarcaciones (botes con motor fuera de borda o canaletes) se disponen a la captura de peces, utilizando en sus faenas anzuelo de vara, corral, hasta otros de mayor cobertura como trasmallos, chinchorro y tola (Redes). Por lo general, la pesca la componen especies como el bocachico, dentón, guacuco, sardina, quícharo, barbudo, bagre o doncella, aprovechando la subienda y la bajanza en la que abundan, situación que se presenta en promedio dos veces al año. Según el Plan de Manejo de Humedales del medio y bajo Atrato, en el municipio de Vigía del Fuerte existen alrededor de 900 pescadores. Las especies piscícolas que más abundan y apetecen los consumidores se obtienen en las ciénagas y cauces de los principales ríos, entre ellas se encuentran el bocachico, bagre, mojarra, róbalo, quicharo, boquiancha, doncella, dentón, sábalo y guacuco. Constituye el principal rubro de las actividades pecuarias del municipio, siendo los lugares de mayor explotación los corregimientos de Buchado, San Alejandro y Paloblanco. Esta actividad se desarrolla en las ciénagas y en las cuencas del río Atrato. Las especies predominantes son: Bocachico, quicharo, dentón, bagre y doncella

En la Tabla se presentan las principales especies piscícolas aprovechadas por las comunidades del municipio de Vigía del Fuerte.

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Aprovechamiento más frecuente de ríos y ciénagas en las comunidades rurales de Vigía del Fuerte.

Comunidades	Especie piscícola	Tipo de aprovechamiento
Puerto Medellín, Puerto Palacios, Vegáez, Boca de Luisa, Playita, Boca de Vidry, Paloblanco, Padua, Santa María, Isleta	Sardina, bocachico, mojarra, sabaleta, barbudo, guacuco, poncholo	Particular
La Playa, La Lomita, Vuelta Cortada, Loma Murri, Buchadó, Arenal, San Miguel, San Martín	sardina, bocachico, mojarra, beringo, roizo, charre, gungumá, sabaleta, barbudo, dentón, bagre, doncella, boquiancho, quícharo, sábalo, guacuco, babilla, jojorró, micuro, cocó	Particular
Puerto Antioquia, Briceño, San Alejandro	Sardina, bocachico, mojarra, beringo, barbudo, dentón, roizo, bagre, charre, doncella, boquiancho, quícharo, sábalo, guacuco, babilla, micuro, poncholo, sabaleta, caga, guabina, gungumá, jojorró, cocó	Comunitario, particular
<u>Comunidades indígenas</u>	<u>Sardina, bocachico, mojarra, beringo, barbudo, dentón, roizo, bagre, charre, doncella, boquiancho, quícharo, sábalo, guacuco, babilla, micuro, poncholo, sabaleta, caga, guabina, gungumá, jojorró, cocó</u>	<u>Comunitario, Particular</u>

PECUARIO: Este renglón está representado en la cría de cerdos y aves y en muy menor escala la cría de ganado. En términos económicos la incidencia de esta actividad es baja en el Municipio, representando aproximadamente el 5% de las actividades agropecuarias del Municipio, concentrándose mayormente en las comunidades del río Murri y Arquia. De las actividades pecuarias en la zona la pesca es la de mayor importancia económica. En relación a la producción pecuaria, es escasa la ganadería bovina por lo que se trata de una actividad marginal, dada la limitación de suelos aptos para el pastoreo, siendo pocas las fincas dedicadas a este tipo producción y las escasas que existen deben estar cerca al río para poder embarcar las reces en pie, que abastecen el mercado local. Para la cría de cerdos y especies menores (gallinas ponedoras o pollos de engorde), no se cuenta con espacios adecuados como galpones o porquerizas, por lo que esta se hace dejando los animales sueltos en pastoreo rebuscando la comida o en pequeños entables a orillas del río.

PORCINOS: Esta especie se ha venido explotando en forma tradicional, sin considerar la explotación

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

como una empresa rentable, no se utilizan infraestructuras adecuadas ni alimentación balanceada ni concentrados, ni paquetes tecnológicos. Se han hecho varios intentos de tecnificación de la producción a través de diferentes programas, pero dada la falta de continuidad de estos no se han logrado los objetivos previstos.

AVICULTURA: Esta actividad se considera netamente de autoconsumo de la familia campesina y como fuente de liga (proteína). Predominan las especies criollas criadas al libre pastoreo sin ningún manejo tecnológico.

Extracción Forestal: Es la actividad económica de mayor relevancia en la generación de ingresos, su desarrollo no es uniforme en los Territorios Colectivos. La presión extractiva se realiza sobre una gran diversidad de especies forestales, cuya selectividad depende de los ecosistemas presentes, la fisiografía, el tipo de suelo, y otras características biofísicas. La actividad maderera como dinámica económica cobra importancia en la época de invierno cuando ríos, quebradas y caños rebozan e inundan, y aprovechan este fenómeno para facilitar el transporte de la madera a sus lugares de acopio y comercio. La extracción de la madera se hace en forma artesanal, generalmente con motosierra o hacha, se transporta por el río en botes o amarradas las trozas unas con otras y se vende en bruto o en bloques. El campesino simplemente es el proveedor de la madera aserrada del comerciante, quien vende la madera en Quibdó, Medellín o Turbo. Según el Plan de Manejo de Humedales del medio y bajo Atrato, 2006, existen 163 madereros en el municipio de Vigía del Fuerte.

Cacería: Esta actividad es también importante en la economía campesina para la subsistencia alimentaria, ya que toda la zona posee gran riqueza faunística, especialmente aves (patos, pavas, pavones, chavarrías), reptiles (babillas, tortugas, culebras), mamíferos y roedores (monos, venados, guaguas, armadillos, venados, tatabros, zainos, entre otros), que se encuentran en las colinas bajas y altas, en los humedales y en la gran mayoría de las corrientes hídricas que fluyen hacia el Atrato. Entre las herramientas más usadas en la cacería se encuentran elementos tradicionales como: Escopetas “de coca” y “hechiza”, flechas, linternas, perros de caza, lazos, entre otros. Indicador de Estado: Entre otras especies apreciadas en toda la ecorregión por su valor económico y como fuente proteica en la seguridad alimentaria familiar, se pueden mencionar: la guagua con un valor que oscila entre \$10.000 y \$12.000 por Kg; el pato y el pavo, utilizados para la seguridad alimentaria; el chigüiro es apreciado en las comunidades, el kg., de carne varía entre \$8.000 y \$9.000; la carne de tatabro y zaino fluctúa entre \$8.000 y \$10.000 por Kg. Según el Plan de Manejo de Humedales del medio y bajo Atrato, 2006,

existen entre 70 y 90 cazadores en el municipio de Vigía del Fuerte.

SECTOR SECUNDARIO. (Actividades económicas de transformación) Pese a ser este un sector en el que se genera riqueza, en la medida en se crea un valor agregado a los productos primarios, hay que decir que son pocas las actividades de transformación que existen en los municipios del Medio Atrato, lo que muestra el grado de simpleza y el poco dinamismo de la economía local, siendo este el sector de la economía más relegado. Esta situación se explica en parte, por el relativo aislamiento en el que se encuentra la zona lo que dificulta los intercambios comerciales con otras regiones, unido a los problemas que genera el conflicto interno, lo que ocasiona un desestímulo a los inversionistas. Sin embargo, hay que resaltar la experiencia de pequeñas empresas de tipo industrial, que aunque de manera incipiente y con pocos recursos, se llevan a cabo en algunos poblados y que es necesario potenciar y estimular, pues representan posibilidades de crecimiento económico para una población que carece de oportunidades de empleo. Actividades transformadoras como los aserraderos de madera y de ebanistería, la elaboración de conservas de frutas, la fabricación de dulces, la confección de ropa y las panaderías, son algunos ejemplos de que es posible generar opciones de futuro a partir de la creación de pequeñas industrias o fami- empresas, con el apoyo de programas de emprendimiento de orden nacional o departamental, así como, por la vinculación decidida del sector educativo (universidades, SENA), mediante una educación pertinente y para el trabajo.

SECTOR TERCIARIO (Actividades de servicios a la producción o a las personas) La prestación de servicios personales y a la producción, constituye el segundo sector más importante en la economía local y está representada predominantemente por establecimientos comerciales, pequeños talleres de reparación, transporte fluvial y aéreo de pasajeros y carga, servicios de salud y las telecomunicaciones, aunque se carece de algunos de gran importancia como los servicios bancarios y de salud especializada. El sector de comercio es el de mayor dinamismo, por la proliferación de establecimientos comerciales de distinto tipo entre las que se destacan la venta de abarrotes o pequeñas tiendas, los expendios de combustible, las discotecas, billares, restaurantes, droguerías y un gran número de ventas ambulantes de comidas y artículos varios. Los productos que más se comercian son: Granos, aceites, verduras y frutas, utensilios de cocina, artículos de hogar, electrodomésticos, ropa en general, zapatos, máquinas de trabajo (motosierras, motores fuera de borda) y repuestos. Como artículos de alta demanda se encuentran la gasolina y aceites de motor, por ser una necesidad básica en la movilización y en la

generación de energía por medio de plantas eléctricas y las bebidas alcohólicas (cerveza, aguardiente, ron, brandy y whisky). Igualmente materiales de construcción como cemento, varillas, tejas, baldosines y todo lo relacionado con artículos eléctricos y de ferretería, que han tenido una demanda creciente en los últimos años. Las mercancías que se negocian son en su mayoría traídas desde Urabá, Quibdó o Medellín por vía fluvial en grandes embarcaciones (Lanchas) y botes de madera, que surten a los distribuidores locales al tiempo que venden directamente al detal (a modo de una gran tienda flotante) y de regreso cargan con maderas y productos propios de la región como plátano o pescado. Otra parte es traída por vía aérea en pequeñas aeronaves, en especial aquellos que requieren de un sistema en frío, es el caso de la carne de pollo, productos lácteos, carnes frías, medicinas o vacunas, entre otros. El servicio de comunicación y transporte, cuenta con medios muy variados para el desplazamiento fluvial: desde aquellos exclusivamente de pasajeros como las pangas o lanchas rápidas que se movilizan desde Quibdó hasta Turbo y viceversa y los pequeños botes con motor fuera de borda que hacen viajes cortos, pasando por las embarcaciones conocidas localmente como lanchas, que igual hacen la ruta de Quibdó, Turbo y Cartagena, que por el recorrido que hace por casi todos los asentamientos ribereños al Atrato y la mayor capacidad de carga, son la que distribuyen la mayor cantidad de mercancías, hasta los botes con motor fuera de borda que hacen recorridos exclusivamente para transportar carga con fines comerciales, llevando productos de la región cuando sale y trayendo mercancía de afuera cuando llega. En las telecomunicaciones se cuenta con servicio de una red de teléfonos domiciliarios, señal de televisión de cable, nacional y tele Antioquia y salas de Internet y de videojuegos, en una demanda que es creciente. La construcción de antenas receptoras por parte de Claro, ha permitido la entrada de la telefonía móvil, posicionándose como primera opción de comunicación.

NÚMERO DE PRODUCTORES Y ACTIVIDADES REALIZADAS: Según la UMATA, el No. de productores agropecuarios identificados a la fecha es de 1.400 y las principales actividades que realizan son las siguientes: - Establecimiento de cultivos de arroz (con las diferentes etapas en la producción: acondicionamiento del terreno, socola, despaliza, siembra, desyerba y recolección o cosecha). - Establecimiento de parcelas agroforestales (cultivos asociados de musáceas-plátano-, frutales y maderables). - Establecimiento de cultivos de maíz. - Implementación de actividades pecuarias-cría de cerdos, pollos de engorde y gallinas ponedoras-. - Cultivos de legumbres, plantas medicinales y

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

aromáticas en azoteas y huertas caseras.

De los Centros Poblados y Corredores Suburbanos: Doce (12) Centros Poblados divididos en primer y segundo orden. Son de Primer Orden: aquellos con capacidad de movilidad Comercial de Servicios comprendidos en los siguientes sitios:

Playa Murri,

Buchadó,

San Antonio de Padua,

Vegaéz.

Y de Segundo Orden aquellos cuyas actividades incipientes y poseen muy baja articulación con la Cabecera Municipal comprendido en los siguientes sitios:

San Alejandro,

Puerto Antioquia,

San Miguel,

Palo Blanco,

Loma de Murri.

Santa María

Briceño

Villanueva.

Minería:

Se practica la minería artesanal, a veces esporádicamente, o en la época seca. Existen varias formas tradicionales de explotación del oro. El barequeo o la batea, los socavones, las tomas, el hoyadero, el guache, el canalón, la elevadora y la matraca, siendo el barequeo la forma más común. La actividad minera en el Municipio es marginal, solo en algunas localidades, muy pocas personas, generalmente mujeres alternan con actividades domésticas la minería de oro especialmente. La siguiente Tabla muestra los diferentes minerales aprovechados por las comunidades de Vigía del Fuerte.

Minería, formas de aprovechamiento y principales minerales encontrados en algunas comunidades del municipio de Vigía del Fuerte.

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Comunidad	Mineral	Forma de aprovechamiento
Boca Vidry	Oro y platino	Barequeo
Isleta	Oro	Barequeo
Vegáez	Oro y platino	Barequeo, batea, palas
Boca de Luisa	Oro y platino	Barequeo, batea, palas
Playa	Oro	Barequeo, motobomba, canalón
La Lomita	Oro	Barequeo, motobomba
Vuelta Cortada	Oro	Barequeo
Loma Murri	Oro y platino	Barequeo, motobomba
San Miguel	Oro y platino	Barequeo

A pesar de que Vigía del Fuerte no es considerado actualmente como un Municipio Minero, sin embargo el hecho de poseer un potencial geológico minero relativamente importante es necesario contemplar y tener en cuenta este aspecto, **POLÍTICA MINERA:** La política minera que a continuación se presenta se encuentra actualizada con lo estipulado a la ley 685 de 2001 (Código de Minas) modificada en algunos de sus artículos por la Ley 1382 de 2010; la importancia de la presente actualización, radica en el hecho de que el territorio municipal está regido por la ley 2da de 1959 (Reserva Forestal del Pacífico), ley que obstaculiza la gestión para el aprovechamiento de los recursos naturales, es en ese sentido que la ley 1382 es más flexible, toda vez que permite a las corporaciones ambientales realizar los trámites para permitir la sustracción en donde se puedan realizar actividades mineras.

Las áreas más promisorias del Municipio en recursos minerales, se localizan en territorios indígenas.

Títulos Mineros: En el Municipio de Vigía del Fuerte el INGEOMINAS ha otorgado solo tres, de acuerdo con los poseedores de los títulos mineros, se puede apreciar como el manejo de los recursos naturales se encuentra casi en su totalidad en manos del sector privado transnacional

Expediente	Fecha Contrato	Titulares	Minerales
I7085B005	006-04-07	ROJAS PIZARRO	Arena, grava

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

		ALEJANDRO	
I7085005	2006-04-07	ROJAS PIZARRO ALEJANDRO	Arena, grava
HIMD-09	2008-05-21	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	Oro, zinc, molibdeno, plata, cobre, platino

A5 Principales fenómenos que en principio pueden representar amenaza para la población, los bienes y el ambiente: Amenaza sísmica, amenazas por fenómenos deslizamientos que involucran procesos de erosión de orillas, erosión superficial, movimientos de masa (deslizamientos, licuación de suelo, caída y desprendimiento de material, etc.).

Amenazas por fenómeno de inundación que involucra desbordamiento de cauces naturales y empoza miento por deficiencia de drenaje. Amenaza por socavación de orillas

LIMITACIONES DEL TERRITORIO

- Baja cobertura en servicios públicos domiciliarios y saneamiento ambiental en general
- Desaprovechamiento de bienes y servicios ambientales por desconocimiento de uso.
- Contaminación de fuentes de agua
- Desabastecimiento de agua potable.
- Inadecuado manejo de aguas residuales
- Inadecuado manejo de residuos sólidos
- Deficiente control de roedores e insectos transmisores de enfermedades endémicas.
- Altos niveles de pobreza de la población.
- Pocas fuentes de empleo.
- Comercio ilegal de fauna y flora.
- Baja infraestructura de comunicación y transporte.
- Baja educación y conciencia ambiental.
- Baja capacidad y/o gestión institucional.
- Aislamiento de centros urbanos y de desarrollo.
- Débil presencia del Estado.

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

- Vulnerabilidad frente a la violencia.
- Vulnerabilidad frente a amenazas naturales.

Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico	Riesgo por: a) Inundaciones. Se presentan periodos lluviosos durante dos veces al año, los cuales generan inundación. b) Vendavales.
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	Riesgo por: a) Sismo b) Erosión
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	Riesgo por: a) Incendios estructurales: b) Derrames
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	Riesgo por: a) Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público b) siniestros aéreos c) incidentes fluviales

B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales

Riesgo asociado con la actividad minera	Riesgo por: a) Acumulación de escombros: b) Transporte de materiales peligrosos c) Daño Ecológico que presenta esta actividad
Riesgo asociado con festividades municipales	Riesgo por: a) Intoxicación con licor adulterado b) Aglomeración masiva de personas c) Uso de artículos pirotécnicos
Riesgo asociado con conflictos armados	a) hostigamiento b) Tomas armadas c) Desplazamiento

Fecha de elaboración: 22 de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Riesgo asociado a las actividades generadoras de ingresos económicos	a) Explotación de la madera
B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos	
Riesgo en infraestructura social	Edificaciones: a) Hospital y/o centros de salud b) Establecimientos educativos c) Cultivos d) Viviendas e) Calles (puentes)
Riesgo en infraestructura de servicios públicos	Infraestructura: a) Acueducto b) Relleno de disposición de residuos sólidos
Riesgo por actividades institucionales	a) Comando de la policía- Unidades Militar-Fluvial (casa comando) b) Establecimiento Educativo
B.4. Identificación de Escenarios de Riesgo según Otros Criterios	
Riesgo para la salud pública	Riesgo por: a) malaria b) IAM asociado a Hipertensión c) ITS y Embarazos en adolescentes d) Trauma psicosocial

Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

Escenario de riesgo por Inundaciones	
1.	<p>En términos generales, Vigía del Fuerte pertenece a una zona de bosque tropical muy húmedo con lluvias muy abundantes y altas temperaturas todo el año, y consecuentemente altísima biodiversidad y una de las tasas de crecimiento vegetal más alta del mundo. Existen muy pocas vías de comunicación terrestre, por lo cual la gran mayoría de los asentamientos humanos se encuentra en las orillas de los ríos, y el intercambio se realiza prioritariamente por vía acuática, lo que hace a esta zona muy dependiente del comportamiento de los ríos y de las lluvias (en el área rural no existen acueductos ni redes de drenaje; el agua potable se obtiene de los techos, y las lluvias casi permanentes se</p>

encargan de evacuar las aguas servidas hacia los cauces). Gran parte del relieve es plano y de muy poca pendiente donde existen cantidades de lagunas y humedales, la mayoría permanentes; pero las montañas, aunque no son muy altas, si tienen eventualmente altas pendientes, lo cual, sumado a las altas intensidades de lluvias (en buena parte nocturnas) es la causa de las rápidas variaciones de los niveles de los ríos y por ende de la alta erodabilidad. Frecuentes desplazamientos de los cauces se facilitan por la poca compactación de los suelos y por las pequeñas pendientes en el valle central; esto ha sido aprovechado en ocasiones para inducir cambios artificiales en los cauces, que se han realizado sin criterios técnicos ni conocimiento de la dinámica fluvial. La deforestación de las zonas montañosas aumenta la velocidad del agua en los cauces y multiplica el arrastre de sedimentos que terminan depositándose en las zonas bajas. Esto implica riesgo de aumento en la velocidad de desplazamiento de los cauces. Los cambios de cauces son producidos de manera natural durante avenidas torrenciales o por acción humana mediante el corte de curvas o por aumento de sedimentación y palizadas debidas a procesos de deforestación. Sus efectos se traducen, con el tiempo, sobre la dinámica del río pudiendo acelerar procesos erosivos y de sedimentación tanto hacia aguas arriba como hacia aguas abajo. Más que los procesos de erosión de sedimentación y de erosión de orillas el fenómeno más llamativo, por lo sistemático de su ocurrencia y por las huellas que pueden ser observadas, es el cambio de cauces que en el Atrato parece migrar de Occidente a Oriente y en sus tributarios, sin una sola excepción en la margen derecha, de Norte a Sur, la explicación de este fenómeno debe buscarse en la tectónica regional.

Las crecientes de los ríos aumentan, tanto el nivel como la velocidad de las aguas en un cauce, pero permanecen fluyendo esencialmente en el cauce; pueden arrastrar palizadas y otros sólidos en suspensión y entorpecer la navegación, y en casos extremos afectar la DBO (Demanda Biológica de Oxígeno) y la vida en el agua del río. Se aumenta la capacidad erosiva del río, el cual trabaja sobre los taludes del cauce ocasionando erosión y desplomes en los diques y orillares. Si bien en el Atrato muchas áreas son inundables o permanecen inundadas, ocurren ocasionalmente lluvias excesivas para la zona que pueden producir inundaciones en diques usualmente no secos que se aprovechan como cultivables o para asentamientos humanos (diques naturales de la geomorfología fluvial, por ejemplo), en 1999 el Municipio de Vigía del Fuerte sufrió una fuerte inundación, la cual causó graves pérdidas en los cultivos y en las construcciones.

El Atrato aumenta su caudal desde abril hasta octubre. Un 15% del valle permanece inundado durante todo el año y con caudales máximos se inunda un 55%, afectando los diques naturales y las terrazas bajas. Solo el 20% del área que corresponde a las partes altas, no se inunda.

La comunidad de Vigía del Fuerte posee un sistema urbano en el cual los asentamientos más grandes se encuentran a orillas del río Atrato y de los afluentes principales, dispuestos de modo lineal siguiendo el cauce de los ríos y pequeños

asentamientos indígenas en las partes medias y altas de los tributarios principales. El resto del territorio, se encuentra relativamente despoblado y bajo coberturas boscosas o pantanosas. Particularmente en el medio Atrato este tipo de poblamiento se ha visto gravemente afectado por las inundaciones, las cuales han destruido casas, infraestructuras, así como también los cultivos de subsistencia por lo cual la comunidad afrontando diversos problemas, porque a pesar que estos se realiza en niveles primarios, para sustento y consumo en los hogares también algunos productos son para el comercio en las cabeceras municipales. Gran parte de sus habitantes tienen propensión agrícola, pero la elevada cantidad de lluvia, las frecuentes inundaciones del río Atrato y sus afluentes no permiten el desarrollo, obstaculizando el sistema agrícola y la apropiada ejecución de esta actividad, acabando con la producción, frenando el progreso social y económico de las comunidades de esta región. Estas también dificultan el desplazamiento de los jóvenes hacia los centros educativos, debido a la inhabilidad de las vías para ser transitadas, tardando varios meses del año en desaparecer y debido a esto se pierde la continuidad en los estudios.

Amenazas por Fenómenos de Inundación: que involucran desbordamiento de cauces naturales y empozamiento por deficiencia de drenaje en el suelo. En las partes altas, donde la pendiente de la ladera cambia y se hace menos pronunciada, se presentan inundaciones repentinas, las localidades más afectadas por este fenómeno están situadas a lo largo de los ríos afluentes de la margen derecha del río Atrato, producidos por lluvias intensas y deslizamientos-represamientos que a su vez son generados por las mismas lluvias. Por su torrencialidad potencial destacan los ríos Murri y Arquía. Las inundaciones lentas es el fenómeno que con mayor frecuencia se presenta en las partes bajas, las aguas de los ríos comienzan a subir paulatinamente de nivel durante la temporada de lluvias, hasta que llega un momento en que las aguas rebosan el nivel de los diques y se desbordan hacia las llanuras de inundación.

El río presenta sedimentación y sumado a los fenómenos naturales de lluvia, se crece, desborda e inunda, fenómeno que en los últimos tiempos se ha convertido en algo normal con lo cual la población ha tenido que aprender a convivir, no hay implementado un programa efectivo de prevención y atención de desastres y cuando se presenta el hecho no se cuenta con capacidad instalada para atender a la población en emergencia.

LOCALIDAD	INUNDACIÓN
RIÓ ATRATO	
Santa María de Antioquia (v)	X
Palo blanco (v)	X

San Antonio de Padua (c)	X
Buchadó (c)	X
Arenal (v)	X
San Miguel (v)	X
San Martín (v)	X
Vigía del Fuerte - cabecera	X
Villanueva (v)	X
San Alejandro (c)	X
Briceño (v)	X
Puerto Antioquía (v)	X
RIÓ MURRÍ	
Vuelta Cortada (v)	X
La Playa (c)	X
La Loma (v)	
La Lomita (v)	
RIÓ ARQUÍA	
Puerto Medellín (v)	
Playitas (v)	
Boca Vidry (v)	
Boca la Luisa (v)	
Puerto Palacios (v)	X
Vegáez (c)	
Belén (v)	
Isletas (v)	
Piedras Gordas (v)	
COMUNIDADES INDÍGENAS	
El Salado (r)	

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Jarapetó (r)	
Paracucundó (r)	
Gengadó (r)	
Guaguandó (r)	
Partadó (r)	

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):

Escenario de riesgo por Incendios Estructurales y daños en infraestructuras

Todos los poblados de Vigía del Fuerte presentan amenazas por quema de viviendas originadas por la mala disposición de los cables eléctricos y depósitos inadecuados de gasolina.

En materia de Infraestructura y equipamientos urbanos, el municipio tiene muchas carencias que obedecen a múltiples factores, entre los

cuales, se destaca los pocos recursos con que cuenta, los problemas de falta de continuidad y voluntad política en Administraciones

pasadas, los débiles procesos de planeación, se suma el hecho de que las condiciones climáticas hacen que los materiales tengan una vida útil corta. En el caso de las viviendas y gran parte de las infraestructuras que se construyen son sobre palafitos y en madera rústica, con una vida útil que no supera los 10 años y en muchos casos dadas las continuas inundaciones y la alta humedad, la falta del adecuado mantenimiento se deterioran rápidamente por el desgaste de los materiales, desmejorando las condiciones físicas, por lo que se presenta un déficit estructural casi permanente. Lo que conlleva a moradas que no cumplen las condiciones mínimas de refugio, se presenta un déficit cualitativo y cuantitativo, según datos del SISBEN el 99% de las viviendas están construidas con paredes de madera burda, tabla o tablón; el 98% presenta pisos de madera burda, madera en mal estado, tabla o tablón, por lo que se deben realizar proyectos de mejoramiento de vivienda y construcción, debido a que la gran mayoría de las que se encuentran en mal estado no son sujetas de mejoramiento, si no de construcción.

Los hogares del municipio de Vigía del Fuerte se caracterizan por ser numerosos, en promedio conformado por cinco miembros y en las zonas rurales más apartadas se incrementa el número de miembros, llegando a ser de hasta diez personas, lo que redundo en condiciones habitacionales precarias, puesto que el tamaño de la vivienda no es suficiente para el número de miembros de las familias, el

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

hacinamiento es reiterativo, la mayoría de los hogares cuentan con una o dos habitaciones para todos los miembros; además de ser viviendas inadecuadas, se encuentran expuestas a riesgos ambientales debido a las reiterativas inundaciones presentadas por el río Atrato, sumado a esto las condiciones en materia de infraestructura para vivir no son las mejores, presentándose pisos de tierra o arena o en otros casos la totalidad de la construcción es elaborada en madera seca, la cocción de los alimentos se realiza mediante fogones de leñas en la mayoría de las viviendas, algunas cuentan con un sistema de pipetas de gas. Puesto que no cuentan con un sistema eléctrico consolidado el uso de carburantes como el ACPM, GAS, QUEROSENO y etc por parte de los moradores de las viviendas en el desarrollo de sus actividades cotidianas favorecen la ocurrencia de incidentes de combustión incontrolados, pese a esto no se concientiza a la comunidad ni se toman medidas de prevención frente a este escenario de riesgo.

El Centro Administrativo Municipal, siendo una edificación de dos pisos, el estado actual es regular, siendo necesarias innegables adecuaciones en su planta física, aunque cuenta con teléfono pero hace falta instalar una planta telefónica que abarque todas las oficinas, el servicio de internet suministrado por Internet al Parque, es deficiente, el servicio de agua no es permanente lo cual redundaría en un inadecuado saneamiento de la instalación, la falta de ventilación en algunas oficinas hace que la estructura se torne bastante calurosa. Los motores con que cuenta la alcaldía se encuentran dañados y a la espera de una revisión para su reparación, Actualmente se está actualizando el programa de activos y se va a tener claridad acerca de los bienes muebles e inmuebles y demás equipos con que cuenta la administración.

Cabe destacar que el municipio no cuenta con sistema de transporte terrestre, debido a sus condiciones, los desplazamientos a los corregimientos, veredas y centros poblados se realizan por el río Atrato y sus afluentes, por lo que prevalece el transporte fluvial. Para llegar al municipio se hace por vía aérea y fluvial, ambos sistemas operan con frecuencias desde las ciudades de Medellín, Quibdó y Turbo, pese a esto la pista de aterrizaje se encuentra sin pavimentar. La ubicación está a una distancia de 1.5 kilómetros de la planta de acueducto y hasta el momento está en suelo destapado, normalmente genera efectos sobre las áreas situadas en sus proximidades debido al ruido del tráfico aéreo y el puerto donde llegan las embarcaciones no se encuentra terminado según los datos reportados por la Secretaría de Planeación del municipio, de las ocho mil quinientos cincuenta y tres (8.553.00) metros de vía de La Cabecera Municipal, dos mil quinientos sesenta y ocho (2.568.00) metros están pavimentados y cinco mil novecientos ochenta y cinco (5.985.00) metros son puentes en madera, los cuales están en mal estado y con un alto riesgo de colapso.

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES DE LAS VIVIENDAS

Valor	Descripción	Viviendas				Hogares				Personas				%
		cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	
1	Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	6	4		10	6	4		10	12	16		28	0,41
2	Tapia pisada, adobe	1	2		3	2	2		4	5	11		16	0,23
3	Bahareque		2		2		2		2		9		9	0,13
4	Material prefabricado	1	4		5	1	4		5	1	20		21	0,31
5	Madera burda, tabla, tablón	560	1.116	30	1.706	627	1.153	30	1.810	2.267	4.337	146	6.750	98,7
6	Guadua, caña, esterilla, otros vegetales	1	3		4	1	3		4	2	15		17	0,25
Total		569	1.131	30	1.730	637	1.168	30	1.835	2.287	4.408	146	6.841	100

Fuente: SISBEN

MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS PISOS

Valor	Descripción	Viviendas				Hogares				Personas				%
		cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	
1	Alfombra o tapete, mármol, parqué, madera pulida y lacada	1			1	1			1	5			5	0,07
2	Baldosa, vinilo, tableta o ladrillo		2		2		2		2		6		6	0,09
3	Cemento o gravilla	6	15	1	22	7	15	1	23	11	61	1	73	1,07
4	Madera burda, madera en mal estado, tabla o tablón	561	1.107	29	1.697	628	1.144	29	1.801	2.270	4.297	145	6.712	98,1
5	Tierra o arena	1	6		7	1	6		7	1	34		35	0,51
6	Otro		1		1		1		1		10		10	0,15
Total		569	1.131	30	1.730	637	1.168	30	1.835	2.287	4.408	146	6.841	100

Fuente: SISBEN

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):

Escenario de riesgo por Relleno de disposición de Residuos sólidos y Saneamiento

Las basuras que se producen en la cabecera municipal de Vigía del Fuerte no tienen una disposición final fija, en cada casa recogen las basuras y las arrojan al Río Atrato, a las calles y en el mejor de los casos es tirada a los solares. El problema de la acumulación de las basuras es grave y se quiere buscar solución al mismo, pero en el momento el problema sigue latente y sin solución. Puesto que la región posee un considerable nivel freático, y las constantes

Fecha de elaboración: 22 de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

ocupaciones por parte del agua de zonas que habitualmente están libres de esta por el desbordamiento del ríos, ha dificultado la consolidación de un sistema de relleno de disposición de residuos sólidos en los centros poblados, forzando de esta manera a la comunidad a sustituirse y adecuarse a un sistema de pozos sépticos o en su defecto verter los desechos en campo abierto o directamente a la rivera estas dos últimas más usuales en los pequeños poblados. Se resalta el uso de pozos sépticos de inspección que están ubicados en la parte posterior de las viviendas en la parte del casco urbano del municipio aunque

El rio Atrato también recibe descarga de esta. La administración municipal ha venido asumiendo la recolección y disposición

de residuos solidos en la cabecera municipal cubriendo de esta forma gran parte del área urbana sin embargo no se dejan de

presentar los inconveniente en la disposición final de los residuos. Esta problemática influye de forma negativa tanto la salud de la población

como el entorno ambiental siende un factor catalítico para incidentes de tipo patológicos y ecológico entre los pobladores.

Con respecto al saneamiento básico se evidencia la inadecuada gestión de residuos sólidos en alguna medida porque no cuentan con sistema de disposición final entre otros. La comunidad convive con todo tipo de desechos que atraen roedores e insectos con riesgo consecuente para la salud. Otras de las problemáticas asociadas al saneamiento es que no existe un lugar para el sacrificio de animales de carne ni mucho menos control sobre estas para el consumo humano. Existe además el peligro latente de la transmisión de rabia animal al hombre, por la interacción de todo un ecosistema favorable, de no tomarse medidas adecuadas y a tiempo.

La tasa de mortalidad general es de uno (1) por 1000 habitantes, causada principalmente por: falla sistémica, desnutrición aguda, ahogamiento y sumersión accidental, enfermedad diarreica aguda e insuficiencia cardíaca. Los principales factores causantes de esta mortalidad son: la no disposición adecuada de excretas y basuras, falta de agua potable, difícil acceso por parte de la población a los servicios de salud.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):

Escenario de riesgo por erosión de riveras, deslizamiento y socavamiento de orillas

4. Se puede decir que este escenario tiene su origen a diversas causas entre las cuales tenemos: el oleaje generado en el paso a altas velocidades de las embarcaciones a motor por los centros poblados, al incumplimiento con la norma de retiro para las edificaciones al cauce natural del rio y a la construcción, reconstrucción y ampliación de infraestructuras

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

dentro de esta franja, lo cual ha favorecido la evolución de este tipo de escenario de riesgo. La erosión costera es un importante motivo de preocupación tanto. Provoca la pérdida de playas y propiedades y aumenta el riesgo de inundaciones. Estos riesgos se han intensificado en los últimos años por el desarrollo costero y la edificación de construcciones difíciles. La erosión costera es un problema que aumentará con el tiempo, teniendo en cuenta el actual aumento del asentamiento costero humano.

La erosión de orillas es un proceso que ocurre, de manera normal, en las curvas externas de los ríos, incluidos aquellos como el Atrato con muy baja gradiente hidráulica. En el municipio de Vigía del Fuerte se pudieron identificar procesos erosivos activos y potenciales en el Atrato mismo y en sus afluentes. Sus efectos se traducen, con el tiempo, sobre la dinámica del río pudiendo acelerar procesos erosivos y de sedimentación tanto hacia aguas arriba como hacia aguas abajo.



Foto: Erosión Vereda San Miguel (Rio Atrato)



Foto: Erosion Puerto Medellin (Rio Arquia)

La alta erosividad de las lluvias combinada con una alta sensibilidad de los suelos, hace que la intervención humana tenga un alto peligro de erosión, particularmente sobre tierras inclinadas. Además de la erosión, la naturaleza de la lluvia es responsable de la lixiviación de los suelos, por lo que es importante conservar una vegetación permanente. Con respecto a los suelos se puede observar la presencia preponderante de arenas finas y limos de baja plasticidad, muy sueltos, con presencia de agua que hacen que su capacidad portante sea regularmente baja. Como consecuencia de lo anterior estos suelos son susceptibles de sufrir deformaciones y asentamientos. La degradación de suelos por la explotación a gran escala de la minería y madera, La deforestación de las zonas montañosas aumenta la velocidad del agua en los cauces y multiplica el arrastre de sedimentos que terminan depositándose en las zonas bajas. Esto implica riesgo de aumento en la velocidad de desplazamiento de los cauces esto juega un papel importante y son factores que ponen en alto riesgo la seguridad y soberanía alimentaria de la región entre otras montos de cosas.

Este tipo de incidentes tiene su alza en las temporadas invernales y si no se toman medidas correctivas a tiempo puede conllevar a la desaparición de las viviendas ubicadas en la cercanía de la rivera o en su defecto y en mayor situación a la desaparición de la población ubicada en estos sectores.

Específicamente el municipio de Vigía del Fuerte se encuentra en la Depresión del Atrato, que Comprende los terrenos aluviales entre Bojayá y Bocas de Curvaradó. El término “depresión” se justifica por las características del drenaje del Atrato y de la mayor presencia de ciénagas permanentes con respecto a la porción anterior. En esta zona se pueden distinguir por lo menos tres cursos independientes: Brazo

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Viejo, Brazo Montaña y Brazo Murindó. El hecho de que la hoya del Atrato sea baja y de escaso declive explica la lentitud de su corriente y la formación de ciénagas y pantanos y de los continuos desbordamientos de las tierras que baña, por ello fue descrita como una larga laguna en movimiento.

Esta depresión, con su complejo de cauces, canales, ciénagas y humedales podría estar actuando como una zona de amortiguamiento de caudales de 37 crecientes lo mismo que como una zona de amortiguamiento, por lo menos temporal, del volumen de sedimentos provenientes de las cuencas media y alta. Esta idea tiene apoyo en el hecho de que las imágenes de radar muestran procesos de sedimentación dentro de las ciénagas, a partir de cauces naturales que las comunican entre sí y con los brazos del Atrato. Con respecto a la Cuenca Media, la Depresión tiene un ancho medio mayor, del orden de 35 km, incluyendo los depósitos de los tributarios de la margen derecha, como el Murri, Arquía, Turriquitadó y el Murindó.

Deslizamiento: Las altas precipitaciones, la alta temperatura media anual y las pendientes fuertes, generan condiciones de meteorización en las rocas que pueden ser fácilmente desprendidas mediante los procesos de erosión superficial, por movimientos de masa o por las ocasionales vibraciones sísmicas. Las áreas más susceptibles a este tipo de fenómeno se localizan en la parte oriental del municipio específicamente sobre el flanco Occidental de la Cordillera Occidental.

Socavamiento de orillas: Fenómeno favorecido por la naturaleza de los materiales que conforman las márgenes de los ríos, ya que se trata de limos y arcillas no consolidados, este material ofrece una resistencia muy baja a los procesos erosivos generada por el movimiento del agua. La socavación de orillas es un fenómeno natural, pero este se incrementa con el oleaje que producen las embarcaciones a motor. Las poblaciones ribereñas asentadas en las márgenes del río Atrato, excepto en San Alejandro, presentan procesos de socavación de orillas. En el casco urbano del municipio de Vigía del Fuerte, la socavación de orillas se presenta en toda la margen del río Atrato a lo largo de la cabecera, pero en los barrios Pueblo Nuevo y los Manguitos se presentan con mayor intensidad.

LOCALIDAD	SOCAVACIÓN DE ORILLAS
RIÓ ATRATO	
Santa María de Antioquia (v)	X
Palo blanco (v)	X

Fecha de elaboración: 22 de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

San Antonio de Padua (c)	X
Buchadó (c)	X
Arenal (v)	X
San Miguel (v)	X
San Martín (v)	
Vigía del Fuerte - cabecera	X
Villanueva (v)	X
San Alejandro (c)	
Briceño (v)	X
Puerto Antioquía (v)	
RIÓ MURRÍ	
Vuelta Cortada (v)	X
La Playa (c)	X
La Loma (v)	X
La Lomita (v)	
RIÓ ARQUÍA	
Puerto Medellín (v)	X
Playitas (v)	X
Boca Vidry (v)	X
Boca la Luisa (v)	
Puerto Palacios (v)	X
Vegáez (c)	
Belén (v)	X
Isletas (v)	
Piedras Gordas (v)	
COMUNIDADES INDÍGENAS	
El Salado (r)	X

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Jarapetó (r)	
Paracucundó (r)	X
Gengadó (r)	
Guaguandó (r)	X
Partadó (r)	

Escenario de riesgo por Hostigamiento y Desplazamiento

En Vigía del Fuerte existe la amenaza de ser desplazados o abatidos por grupos insurgentes por lo que la población permanece en constante preocupación por esta situación. La presencia de grupos armados ilegales que ejercen control territorial sobre gran parte de los municipios, repercute en una limitación a la gobernabilidad y a la libre determinación de los pueblos y de otro lado a una baja participación de la población, por el temor generalizado ante la confrontación armada.

A pesar de la presencia del estado, persisten amenazas provenientes de los grupos armados al margen de la ley dando lugar a limitaciones demarcadas tales como desplazamiento, alteración del orden público, débil presencia del estado, altos niveles de pobreza y miseria. Se presentan casos de violencia intrafamiliar, algunos denunciados ante las autoridades indicadas y otros no se denuncian, es de resaltar que muchos habitantes no conocen estas instancias y por eso no acuden a ellas. Durante la década de los 90s, Vigía del Fuerte ha sido escenario de enfrentamientos entre paramilitares y guerrilla por domino de la zona, ya que esta es de importancia geoestratégica para ambos grupos, este conflicto ocasionó un gran éxodo de personas a ciudades como Quibdó, Turbo, Apartado y Medellín. Debido a la presencia de grupos armados, el sector agropecuario se ha visto rezagado y desestimulado a causa de la movilidad y desplazamiento de los habitantes a raíz de la violencia, perdiendo en ocasiones el trabajo adelantado y obligados a abandonar sus fuentes de ingreso en este sector. se presentan dificultades que impiden el acceso a las oportunidades para el desarrollo de los individuos y colectivos, entre ellas tenemos: pobreza presente en todo el territorio, vulnerabilidad en todas sus manifestaciones, el conflicto armado presente hace varias décadas en el municipio, violencia intrafamiliar y la inequidad presentada. Es de anotar que la comunidades no cuentan con los servicios básicos para tener calidad de vida, al poseer altos índices de NBI, algunas veces el traslado para la atención de pacientes en la región se ve obstaculizado a causa de los actores armados del conflicto. La Tasa de Crecimiento en el municipio es un

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

factor que se ha visto influenciado negativamente por las inundaciones y principalmente por el orden público, esto ha generado desplazamientos poblacionales. La tasa de urbanización es baja, lo que muestra el carácter de ruralidad, donde los asentamientos urbanos no son tan grandes o complejos, dadas las continuas inundaciones y la alta humedad, el deterioro rápido, desgaste y desmejoramiento de las infraestructuras hace que se presente un déficit en las viviendas, el conflicto armado las precarias condiciones de vida ya sea por falta de empleo o de educación para sus hijos los obliga a emigrar a otras regiones a lo anterior, se suma el desplazamiento de familias que huyen de la violencia en el campo o que buscan mejorar sus condiciones de vida, ya sea en procura de empleo o de educación para sus hijos. El municipio actualmente tiene **1842 personas en situación de desplazamiento, que corresponden al 25% del total de la población que según datos del SISBEN está compuesta por 7273 habitantes, las personas en situación de desplazamiento conforman 373 hogares. El Municipio es receptor de personas en condiciones de desplazamiento provenientes de las localidades de Bojaya, Riosucio y Carmen del Darién Chocó, igualmente, de los Municipios de Urrao; pero el principal número de personas en situaciones de desplazamiento, son personas del mismo Municipio que se trasladaron en su mayoría, para las ciudades de Quibdó Chocó y Medellín Antioquía en los años 2000 y 2002, y que retornaron a tierras vigieñas sin un proceso organizado y adecuado.**

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE VIGIA

Tabla No. 7, caracterización de la población en situación de desplazamiento en el municipio

CARACTERISTI	0 - 5	6 -	13 -	18 -	27 -	60 -	TOT
CAS		12	17	27	60	+	AL
MUJER	99	198	140	145	260	60	902
HOMBRE	102	203	140	145	264	65	910
AFROS	201	401	280	290	524	125	1821
INDIGENAS	5	8	2	2	4		21
DISCAPACIDAD			2		9		11

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

OS							
TOTAL							1482

Fuente: PIU

En la dinámica poblacional debe tenerse en cuenta la movilidad de la población, la cual es alta tanto de la zona rural a la cabecera, como de y hacia otros municipios, estos desplazamientos de la población se presenta por dos causas básicamente: La población Emberá se desplaza a otros lugares en plan de visita familiar, ya sea por crisis alimentaria o por procesos de segmentación propios de su configuración de parentelas, luchas entre jaibanás y por la violencia. La población afro colombiana, migra por estudio, trabajo (mejora en las condiciones de vida) y por los hechos de violencia.

Escenario de riesgo por ITS, Embarazos en Adolescentes y Deserción Escolar

Considerando que el 47% de la población de Vigía del Fuerte es menor de 18 años, cabe observar que se presenta violencia sexual en menores de edad, casos de violaciones a niños y niñas que aún son infantes. Las menores y los menores de edad, igual que los adultos, no cuentan con una educación en salud sexual y reproductiva, los programas no son efectivos, lo que redundo en la proliferación de embarazos no deseados y presencia de ITS. Puesto que ay un alto flujo de embarcaciones y transporte aéreo los cuales se arriban a la comunidad con frecuencias procedentes de regiones aledañas, desde donde llegan visitantes, trabajadores informales, comerciantes, efectivos de las fuerzas armadas estatales a desarrollar diferentes actividades, esto ha catalizado el aumento de la prostitución, embarazos no deseados y contagio de ITS, volviéndose la prostitución una opción de generar un ingreso económico, a esto se le puede sumar la práctica de una sexualidad poco responsable con varios de estos visitantes. En el año 2011 hubo 88 nacimientos en el municipio, lo que indica una alta tasa de natalidad, siendo relevante los embarazos a temprana edad que según datos de las Red Unidos, estuvo en el orden del 14% y la presencia de madres solteras y embarazos no deseados, estadísticas de la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquía ocupa el sexto puesto con mayor porcentaje de embarazos en adolescentes de (15 a 19 años) con respecto al total municipal de embarazos. Se presenta de manera reiterativa violencia intrafamiliar, entre las parejas, de padres a hijos, un agravante es la situación económica precaria, que al faltar lo básico en el hogar se presentan situaciones de violencia. En los adolescentes y jóvenes se presenta consumo de alcohol, los mismos frecuentan los lugares que no son permitidos para ellos sin ningún control; embarazos no deseados, poca accesibilidad a programas de educación sexual, no poseen lugares de esparcimiento adecuados para ellos, no cuentan con sentido de pertenencia, ni de identidad.

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

El municipio reporta una tasa de deserción escolar del 20,9%, (según información de oferta institucional, Mineducación 2008). La deserción escolar en el Municipio está asociada a múltiples factores entre los que se pueden mencionar: La falta de recursos del gobierno para algunos programas (Desayunos escolares, transporte escolar, inundaciones permanentes, conflicto armado), la economía de la región, factores como el desempleo del grupo familiar que genera la necesidad de que los menores desde temprana edad tengan que trabajar para contribuir con la economía familiar. Los hogares del municipio de Vigía del Fuerte se caracterizan por ser numerosos, en promedio conformado por cinco miembros y en las zonas rurales más apartadas se incrementa el número de miembros, llegando a ser de hasta diez personas lo que redundo en una baja escolaridad, en el área rural se incrementa debido a la lejanía de los establecimientos educativo, las comunidades optan por no acceder al servicio por no contar con un medio de transporte para desplazarse y además las inundaciones frecuentes presentadas, impiden el desplazamiento hacia las escuelas y colegios, debido a que las vías quedan inhabilitadas para transitar, este fenómeno tarda varias meses del año en desaparecer y debido a esto se pierde la continuidad. En Vigía la cobertura es poca en educación básica primaria, en la básica secundaria se presenta una alta deserción, debido a que la situación económica precaria de los hogares obliga a que la prioridad de los estudiantes sea trabajar para ayudar a la economía familiar, además no tienen expectativas de continuar con estudios superiores, lo que desestimula el deseo de terminar la secundaria No se cuenta con semilleros de investigación, en donde los estudiantes se vean estimulados a desarrollar estas prácticas, el deporte como disciplina no es implementado en los programa del Instituto Municipal de deportes, ni de los colegios, los mismos no se encuentran vinculados al sistema nacional de competencias. Un 90% de los escenarios deportivos se encuentran en mal estado, en la Educación Superior, el municipio no cuenta con instituciones que impartan programas profesionales, tecnológicos y técnicos. El SENA, hace presencia al enviar instructores para adelantar cursos según la demanda, ha venido desarrollando formación técnica en electricidad, contabilidad, obras civiles y sistemas.

En cuanto a la Problemática se Plantea lo Siguiente

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Problema	Causa	Causa Administrativas	Posibles Soluciones	Actores / localización
Mal estado de la infraestructura educativa.	Invierno y poca intervención en mejoramiento por parte del municipio	Falta de recursos económicos para mejorar la infraestructura	Mejoramiento y construcción de la infraestructura educativa	Administración Municipal – Secretaría de Educación Departamental
Baja cobertura en educación media, transición y secundaria	Lejanía de los estudiantes a los centros educativos, mal estado de las vías, situación económica, conflicto armado Falta de aplicación de políticas públicas para la infancia	Falta de recursos económicos para cumplir con la demanda de los estudiantes para poder asistir a clases, pocas posibilidades para garantizar la seguridad de los estudiantes en el desplazamiento hasta la escuela	Fortalecer los programas de alimentación y transporte escolar, al igual que los programas de gratuidad e incentivos a la educación. Propiciar la corresponsabilidad de los padres en los procesos educativos de los hijos	Administración Municipal – Secretaría de Educación Departamental
Deficiencias en la atención del sistema educativo oficial a la población en condición de vulnerabilidad	No se cuenta con un plan integral para atender en especial a la población que presenta vulnerabilidad	Insuficiente personal con la preparación adecuada para atender este tipo de población, escasa infraestructura para la atención de esta población	Implementar un modelo educativo específicamente para atender a la población en condición de vulnerabilidad	Administración Municipal – Secretaría de Educación Departamental
Baja calificación en pruebas saber	Falta de herramientas pedagógicas, dotación de establecimientos	No se ha realizado una efectiva gestión para la consecución de elementos pedagógicos y los	Dotar de herramientas pedagógicas a los establecimientos, con el fin de que los estudiantes	Administración Municipal – Secretaría de Educación Departamental

Fecha de elaboración: 22 de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

	educativos	alcaldes no le han dado la prioridad que se merece a este tema, no se prepara a los estudiantes con las herramientas necesarias y los simulacros no se realizan con los tiempos necesarios	tengan el material requerido para su preparación	
Alta tasa de analfabetismo del 10%.	Falta de continuidad en los programas adelantados por el Gobierno para intervenir esta problemática	Desde el municipio no se le ha dado la importancia necesaria a esta problemática y por eso se ha dejado de lado el programa de alfabetización	Restablecer los convenios que existían e implementar nuevos programas para intervenir esta población	Administración Municipal – Secretaría de Educación Departamental
Alta tasa de deserción escolar del 20,9%	Lejanía de los estudiantes a los centros educativos, mal estado de las vías, situación económica, conflicto armado	No se han formulado los proyectos adecuados que conlleven a detener la deserción.	Crear alianzas interinstitucionales con la Secretaría de Educación Departamental para el aumento de la cobertura y la disminución de la deserción escolar	Administración Municipal – Secretaría de Educación Departamental
Bajas capacidades para las competencias.	Falta de oferta de instituciones educativas para cualificar en competencias.	Mínima gestión para establecer convenios y traer instituciones técnicas	Establecer convenios con las instituciones de carácter técnico para que hagan presencia en el municipio	Administración Municipal – Secretaría de Educación Departamental- Universidades en la Región, SENA

Fuente: Secretaría de Educación

ABUSO SEXUAL Y VIOLENCIA SEXUAL A MUJERES Y MENORES

El desarrollo del conflicto armado, el desempleo, el consumo de sustancias psicoactivas, la falta de educación, y algunos aspectos culturales son factores que inciden para que al interior de las familias se presenten distintas manifestaciones de violencia como maltrato físico, psicológico, y abuso sexual entre otras, las cuales conllevan al deterioro de la salud mental tanto de la víctima como del victimario y de todo el núcleo familiar. Los episodios de abuso y violencia sexual en el Municipio de Vigía del Fuerte, estadísticamente no se reflejan debido a que en la mayoría de los casos no se denuncian ante las autoridades competentes, en algunas ocasiones hay negligencia por parte de los

Fecha de elaboración: 22 de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

funcionarios responsables de realizar los registros e intervención.

Es recurrente observar a los padres maltratar a los hijos dentro y fuera de los hogares, física, verbal y psicológicamente, o viceversa, hay casos de agresión entre hermanos u otro miembro de la familia, en los lugares públicos y el entorno son escenarios propicios para las agresiones entre las parejas.

Las causas más relevantes son el machismo, la poligamia, iniciación a temprana edad de relaciones sexuales en adolescentes y jóvenes, ausencia de alguno de los padres, carencia de valores como el respeto, la tolerancia, canales de comunicación no adecuados, falta de claridad en el proyecto de vida por parte de algunos jóvenes, ausencia por parte de los entes territoriales de efectivas políticas públicas al respecto. En el año 2010 no se presentaron casos de abuso sexual, se presentaron 23 casos de maltrato en menores entre 0 y 17 años, de carácter físico, psicológico y verbal, los cuales fueron intervenidos por la comisaria de familia y en el 2011 se registro otro abuso sexual, seis eventos de violencia física, lo que se puede analizar como una reducción pero sigue el interrogante de los sub registros. Es fundamental fortalecer las unidades notificadoras para evitar el sub registro y propiciar una intervención interdisciplinaria e interinstitucional para lograr una efectiva intervención.

Escenario de riesgo por Sismo

Amenaza por sismicidad.

La región del noroccidente colombiano ha sido afectada históricamente por sismos fuertes procedentes de diversas fuentes sismológicas, con sismos que han afectado a Medellín y que muy probablemente estuvieron asociados a fuentes en la región, por que produjeron daños en Santafé de Antioquia, la población más cercana en ese entonces al Atrato Medio. En esta época, además de incomunicado, el Atrato Medio y la región de Urabá, eran prácticamente despoblados, y sólo se conservan relatos orales de la tradición mitológica de los Emberá y de los Cuna referentes a terremotos, pero sin ninguna precisión de fechas. Luego, en marzo de 1883 ocurrió un fuerte terremoto con efectos similares a los de 1992. En diciembre de 1903 y enero de 1904 ocurrió una serie de sismos superficiales que generaron deslizamientos y éxodo de pobladores de Frontino. Para estos sismos no se tiene información sobre efectos en el Atrato, razón por la cual la región epicentral no se puede confinar adecuadamente. Aun cuando a lo largo de este siglo ocurrieron otros, es a partir de la década de 1960, con el establecimiento de la Red sísmica estándar mundial (NEIC) y de la operación de estaciones colombianas por parte del Instituto geofísico de los Andes (U. Javeriana), cuando la distribución de la sismicidad empieza a ser comprendida. Tanto los terremotos de Bahía Solano en 1970 como el de 1974 en la frontera con Panamá, produjeron deslizamientos y palizadas, en ésta población y en Salaquí, respectivamente.

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

La amenaza sísmica se expresa, primordialmente, por los efectos directos de las vibraciones que actúan sobre la superficie y afectan las construcciones y modifican momentáneamente el equilibrio del suelo y subsuelo. Ellas producen efectos de segundo orden, también llamados fenómenos secundarios o inducidos, entre los cuales destacan, por su importancia en la región, los deslizamientos y posteriores palizadas y la licuefacción de los suelos granulares saturados de agua.

Debido a que la mayoría de las fuentes sísmicas son superficiales (profundidades menores a 33 km) los sismos de magnitud intermedia (del orden de 5 a 6.5 grados, como los de 1970 en Bahía Solano y los grandes, de 7 o más grados, como el del 18 de octubre de 1992 con magnitud 7.2°) generan fuertes vibraciones en las regiones epicentrales. Éstas afectan principalmente a las estructuras rígidas construidas con materiales como ladrillo y hormigón armado; por su flexibilidad las estructuras en madera, bien diseñadas y construidas generalmente no sufren mayores efectos. Sin embargo en el municipio de Murindó y debido a que la oferta ambiental para los poblados está confinada a suelos granulares saturados y recientes (diques), las estructuras de cualquier tipo son severamente afectadas por fenómenos de agrietamientos y licuefacción de los terrenos. Por su parte la sobresaturación de humedad de las vertientes, de las serranías y de la Cordillera Occidental, la cual disminuye la resistencia al corte de los suelos, implica que éstos de manera permanente sean susceptibles a los deslizamientos. Cuando las ocasionales vibraciones sísmicas actúan sobre los terrenos actuando como disparadores de ellos, pueden comprometer extensas áreas de las montañas y colinas.

Excepto por los estratos más profundos en Vigía del Fuerte, en donde un nivel de arenas finas dio número de golpes de 16 y 24, todos los valores de los ensayos estuvieron por debajo de 15 y, entre los 2 y 6 metros de profundidad, por debajo de 7 golpes/pie. Estos valores, junto con la granulometría de los estratos (predominantemente limos y arenas) y los niveles freáticos superficiales, indican condiciones geotécnicas que favorecen altamente el potencial de licuefacción de los terrenos, por vibraciones sísmicas. Esto se demostró a raíz de los terremotos de octubre de 1992, que la produjeron de manera generalizada en muchos diques del Atrato Medio, en la región del antiguo cauce del río Sucio (Barranquillita, Bajirá) e incluso en Apartadó. En Murindó sus efectos destruyeron las obras de infraestructura enterrada y fueron responsables de los daños mayores en la mayoría de las edificaciones, incluso las de madera y paja.

De La Amenaza Sísmica: De acuerdo con la zonificación sísmica del país, el municipio de Vigía del Fuerte se encuentra dentro de una Zona de Amenaza Sísmica Alta, lo que indica que existe una probabilidad alta de ocurrencia de sismos fuertes que puedan afectar seriamente el territorio, en particular sobre la vida y los bienes de los particulares. En tal sentido, para el diseño de todas las edificaciones (nuevas y/o reconstruidas), se utilizará la norma colombiana de diseño y construcción sismo resistente NSR – 10

LOCALIDAD	SISMOS
RIÓ ATRATO	
Santa María de Antioquía (v)	X
Palo blanco (v)	X
San Antonio de Padua (c)	X
Buchadó (c)	X
Arenal (v)	X
San Miguel (v)	X
San Martín (v)	X
Vigía del Fuerte - cabecera	X
Villanueva (v)	X
San Alejandro (c)	X
Briceño (v)	X
Puerto Antioquía (v)	X
RIÓ MURRÍ	
Vuelta Cortada (v)	X
La Playa (c)	X
La Loma (v)	X
La Lomita (v)	X
RIÓ ARQUÍA	
Puerto Medellín (v)	X
Playitas (v)	X
Boca Vidry (v)	X
Boca la Luisa (v)	X
Puerto Palacios (v)	X

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Vegáez (c)	X
Belén (v)	X
Isletas (v)	X
Piedras Gordas (v)	X
COMUNIDADES INDÍGENAS	X
El Salado (r)	X
Jarapetó (r)	X
Paracucundó (r)	X
Gengadó (r)	X
Guaguandó (r)	X
Partadó (r)	X

Fecha de elaboración: 22
de Mayo de 2013

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD